



1859

**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja

**Universidad Nacional de Loja**

**Facultad Jurídica, Social y Administrativa**

**Carrera de Administración Pública**

**Co-construcción de soluciones barriales participativas, caso de estudio:  
Barrio Miraflores Bajo, parroquia Sucre, cantón y provincia de Loja,  
periodo abril-septiembre 2022**

**Trabajo de Integración Curricular previo  
a la obtención del título de Licenciada en  
Administración Pública**

**AUTORA:**

Jessica Estefanía Ochoa Aguirre

**DIRECTORA:**

Ing. Elizabeth Jiménez Salinas MPP

Loja - Ecuador

2023

Loja, 04 de enero del 2023

Ingeniera Elizabeth Daniela Jiménez Salinas, MPP.

**DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

**CERTIFICO:**

Que he revisado y orientado todo el proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **“Co-construcción de soluciones barriales participativas, caso de estudio: Barrio Miraflores Bajo, parroquia Sucre, cantón y provincia de Loja, periodo abril-septiembre 2022**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Administración Pública** de autoría de la estudiante **Jessica Estefanía Ochoa Aguirre**, con **cédula de identidad Nro. 1726098997**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación del mismo para su respectiva sustentación y defensa.

Ing. Elizabeth Daniela Jiménez Salinas, MPP

**DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

## **Autoría**

Yo, **Jessica Estefanía Ochoa Aguirre**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido de la misma. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de Identidad: 1726098997

Fecha: 28 de marzo de 2023

Correo electrónico: [jessica.e.ochoa@unl.edu.ec](mailto:jessica.e.ochoa@unl.edu.ec)

Teléfono o Celular: 0988965979

**Carta de autorización del Trabajo de Integración Curricular por parte del autor para la consulta de producción parcial o total, y publicación electrónica de texto completo.**

Yo **Jessica Estefanía Ochoa Aguirre** declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado **“Co-construcción de soluciones barriales participativas, caso de estudio: Barrio Miraflores Bajo, parroquia Sucre, cantón y provincia de Loja, periodo abril-septiembre 2022”** como requisito para optar el título de **Licenciada en Administración Pública** autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad. La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

Firma:

Autor: Jessica Estefanía Ochoa Aguirre

Cédula: 1726098997

Celular: 0988965979

## **DATOS COMPLEMENTARIOS**

**Directora de Tesis:** Ing. Elizabeth Jiménez Salinas, MPP

### **Tribunal de Grado:**

Ing. José Rodrigo Maldonado Quezada, MAPP/MAE (Presidente del Tribunal)

Abg. Sandra Gordillo Íñiguez, Mg. Sc. (Miembro del Tribunal)

Abg. Jorge Burneo Celi, Mg. (Miembro del Tribunal)

## **Dedicatoria**

Dedico el presente trabajo primeramente a Dios por sus bendiciones y por guiarme en el camino y por todos los logros alcanzados, a mi madre Galuth Aguirre Freire que me ha brindado su apoyo incondicional, con su buen ejemplo me ha conducido por el camino correcto para lograr ser una persona de principios y valores, teniendo como meta poder servir a la sociedad, es mi pilar fundamental en la vida gracias madre por todo, también este trabajo va dedicado a mi hermano Bryan Ochoa Aguirre quien también ha sido un apoyo muy grande en mi vida.

Para ellos es la dedicatoria de este trabajo, y para todos quienes me brindaron su apoyo incondicional.

*Jessica Estefanía Ochoa Aguirre*

## **Agradecimiento**

Expreso mi más sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, a la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja, especialmente a la Carrera de Administración Pública. A todos los docentes de la carrera antes mencionada por haberme brindado sus valiosos conocimientos y apoyo en los momentos importantes de mi vida académica.

Quiero agradecer también a la directiva del barrio Miraflores Bajo por la apertura dada para la realización del presente trabajo, como también a los moradores del barrio por su colaboración. Mi sincero y especial agradecimiento a mi directora de trabajo de integración curricular Ing. Elizabeth Daniela Jiménez Salinas quien oriento y asesoró el presente trabajo a través de sus conocimientos, brindando su tiempo así mismo las sugerencias pertinentes con amabilidad, responsabilidad y respeto que la caracterizan.

Mis más profundos agradecimientos para todos ustedes.

*Jessica Estefanía Ochoa Aguirre*

## Índice de Contenidos

<b>Portada</b> .....	<b>i</b>
<b>Certificación</b> .....	<b>ii</b>
<b>Autoría</b> .....	<b>iii</b>
<b>Carta de Autorización</b> .....	<b>iv</b>
<b>Dedicatoria</b> .....	<b>v</b>
<b>Agradecimiento</b> .....	<b>vi</b>
<b>Índice de Contenidos</b> .....	<b>vii</b>
<b>Índice de tablas</b> .....	<b>viii</b>
<b>Índice de figuras</b> .....	<b>viii</b>
<b>Índice de anexos</b> .....	<b>viii</b>
<b>1. Título</b> .....	<b>1</b>
<b>2. Resumen</b> .....	<b>2</b>
2.1 Abstract.....	3
<b>3. Introducción</b> .....	<b>4</b>
<b>4. Marco Teórico</b> .....	<b>6</b>
4.1. Antecedentes.....	6
4.2. Teoría de la Escalera de la Participación ciudadana.....	7
4.3. Marco legal.....	9
4.4. Marco Conceptual.....	13
4.4.1. Participación ciudadana.....	13
4.4.2. Política Pública.....	17
4.4.3. Agenda Pública.....	18
4.4.4. Problemas de la agenda.....	19
4.4.5. Enfoque bottom-up.....	19
4.4.6. Enfoque Top Down.....	20
4.4.7. Democracia participativa.....	21
4.4.8. Estado y sociedad.....	21
4.4.9. Cohesión Social.....	22
4.4.10. Gobernanza.....	22
4.4.11. Organización Barrial.....	24
4.4.12. Consejos barriales.....	24
4.4.13. Juntas de desarrollo barrial.....	25
<b>5. Metodología</b> .....	<b>26</b>
<b>6. Resultados</b> .....	<b>32</b>
<b>7. Discusión</b> .....	<b>52</b>

<b>8. Conclusiones .....</b>	<b>57</b>
<b>9. Recomendaciones .....</b>	<b>58</b>
<b>10. Bibliografía .....</b>	<b>59</b>
<b>11. Anexos .....</b>	<b>61</b>

## **Índice de tablas**

<i>Tabla 1 Dimensiones, indicadores y valores .....</i>	<i>30</i>
<i>Tabla 2 Cuadro de Funciones de las directivas barriales .....</i>	<i>33</i>
<i>Tabla 3 Calidad o condición de las calles del barrio .....</i>	<i>36</i>
<i>Tabla 4 Calidad o condición de la iluminación de las veredas y calles del barrio.....</i>	<i>36</i>
<i>Tabla 5 Calidad o condición de los lugares de uso público para la práctica de deportes (canchas de uso múltiple).....</i>	<i>37</i>
<i>Tabla 6 Calidad o condición de Casas Comunes u otros lugares para encuentro comunitario .....</i>	<i>38</i>
<i>Tabla 7 Percepción de Seguridad del barrio .....</i>	<i>39</i>
<i>Tabla 8 Vigilancia Policial en el barrio .....</i>	<i>39</i>
<i>Tabla 9 Robos y asaltos ocasionados en la vía pública.....</i>	<i>40</i>
<i>Tabla 10 Matriz de ponderación de problemas Gravedad-Urgencia.....</i>	<i>38</i>

## **Índice de figuras**

<i>Figura 1 Escalera de la participación ciudadana .....</i>	<i>7</i>
<i>Figura 2 Ubicación satelital del barrio Miraflores Bajo .....</i>	<i>26</i>
<i>Figura 3 Organigrama estructural de la directiva del barrio .....</i>	<i>33</i>
<i>Figura 4 Gráfico Diagnostico FODA .....</i>	<i>35</i>
<i>Figura 5 Árbol del Problema de Inseguridad.....</i>	<i>39</i>
<i>Figura 6 Árbol del problema de la inexistencia de la Casa Comunal.....</i>	<i>40</i>
<i>Figura 7 Árbol del problema de la Falta de mantenimiento a las canchas de Uso múltiple ..</i>	<i>40</i>
<i>Figura 8 Árbol de medios-fines de Seguridad .....</i>	<i>41</i>
<i>Figura 9 Árbol de medios-fines de Casa Comunal.....</i>	<i>41</i>
<i>Figura 10 Árbol de medios-fines de Mantenimiento de Canchas de Uso Múltiple. ....</i>	<i>42</i>

## **Índice de anexos**

<i>Anexo 1 Acta de conformación de la directiva barrial otorgada por el GAD Municipal de Loja.....</i>	<i>61</i>
<i>Anexo 2 Limitación del barrio Miraflores Bajo otorgada por el GAD Municipal de Loja. ....</i>	<i>65</i>
<i>Anexo 3 Acta de compromiso colectivo.....</i>	<i>66</i>
<i>Anexo 4 Acta de reactivación de la directiva barrial .....</i>	<i>68</i>
<i>Anexo 5 Ficha de Observación .....</i>	<i>70</i>
<i>Anexo 6 Encuesta - Co-construcción de soluciones (Oct 21 - Mar 22).....</i>	<i>79</i>
<i>Anexo 7 Entrevista - Co-construcción de soluciones (Oct 21 - Mar 22). ....</i>	<i>100</i>
<i>Anexo 8 Oficio de entrega-recepción del Plan de acción.....</i>	<i>107</i>
<i>Anexo 9 Certificado de traducción del resumen .....</i>	<i>108</i>



## **1. Título**

Co-construcción de soluciones barriales participativas, caso de estudio: Barrio Miraflores Bajo, parroquia Sucre, cantón y provincia de Loja, periodo abril-septiembre 2022

## **2. Resumen**

El proyecto de Co-Construcción de Soluciones Barriales Participativas, caso de estudio barrio “Miraflores Bajo” se orientó en crear un aporte positivo al barrio llevando a cabo procesos participativos y colaborativos en los moradores, buscando solución a los problemas, involucrando a las instituciones públicas, autoridades y ciudadanía en general, realizando una gestión adecuada para encontrar soluciones mismas que deberán ser estudiadas para su posterior ejecución. Para lograr la Co-construcción de soluciones barriales se desarrollaron varias actividades, se buscó fomentar la participación y organización barrial, reactivar la directiva y comprometerlos con el presente proyecto; también se diagnosticó problemáticas existentes entre las principales se encontraron: la inseguridad que aqueja a los moradores, la inexistencia de un espacio físico para reuniones, la falta de mantenimiento y mejoramiento de los lugares de uso público como son canchas de uso múltiple; para luego proceder en conjunto con los moradores a la construcción de posibles soluciones efectivas para los problemas encontrados mediante la elaboración de un plan de acción. Así mismo se percibió una falta de participación ciudadana y colaboración por parte de los moradores del barrio dificultando así llevar a cabo el proyecto. Por otro lado, para su ejecución se utilizó la metodología de investigación acción, con carácter mixto, utilizando herramientas cualitativas y cuantitativas, en cuanto a la cualitativa se manejó la ficha de observación que permitió recopilar datos no numéricos, y en la cuantitativa se utilizó la encuesta misma que se realizó a 109 habitantes del barrio y ayudo en la recolección de datos numéricos.

### **Palabras clave/Keywords**

Procesos Participativos- Co-Construcción-Gestión-Alternativa de Solución- Participación ciudadana.

## 2.1 Abstract

The project of Co-Construction of Participatory Neighborhood Solutions, study case of "Miraflores Bajo" neighborhood, was oriented towards creating a positive contribution to the neighborhood by carrying out participatory and collaborative processes in the residents, seeking for solutions to problems, involving public institutions , authorities and citizens, carrying out an adequate management to find solutions that must be studied for their subsequent execution. In order to achieve the Co-construction of neighborhood solutions, several activities were developed, seeking to promote participation and neighborhood organization, reactivate the board of directors and commit them to the present Project. In addition existing problems were also diagnosed, among the main ones were found: the insecurity that afflicts the residents, the non-existence of a physical space for meetings, the lack of maintenance and improvement of places for public use such as multiple-use courts; to then proceed together with the residents to build possible effective solutions to the problems encountered by drawing up an action plan. Likewise, a lack of citizen participation and collaboration on the part of the residents of the neighborhood was perceived, thus making it difficult to carry out the project. On the other hand, for its execution, the action research methodology was used, with a mixed nature, using qualitative and quantitative tools, in terms of the qualitative one, the observation sheet was used, which allowed the collection of non-numerical data, and in the quantitative one, the same survey that was carried out on 109 inhabitants of the neighborhood and helped in the collection of numerical data.

**Keywords:** Participatory Processes, Co-Construction, Management, Alternative Solution, Citizen Participation.

### **3. Introducción**

La presente investigación nace del proyecto de “Co-construcción de soluciones barriales participativas” perteneciente a la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, el presente proyecto es de suma importancia ya que está planteado como respuesta a la existencia de pocos proyectos que busquen el vínculo entre la ciudadanía y las instituciones públicas, buscando una participación ciudadana positiva. Dados los últimos problemas con la gobernabilidad y la democracia como la presencia de un Estado debilitado, se deben ejercer los derechos que se tiene como ciudadanos, ya que las instituciones promueven muchas veces a su conveniencia la participación ciudadana y limitan el curso que ésta debe seguir. Con un gobierno abierto como el que tenemos en nuestro país es importante llevar a cabo una verdadera gobernanza y participación ciudadana para que se vinculen todos los actores y colaboren en el desarrollo del país. Al ser participe a la ciudadanía de la toma de decisiones se estaría implementando el modelo de enfoque bottom-up el mismo que empieza los programas proyectos y políticas públicas implementándolas desde un enfoque bottom-up obteniendo la colaboración de todos, específicamente viendo los problemas y necesidades más importantes y conjuntamente buscando soluciones efectivas.

El proyecto se llevó a cabo en tres etapas dentro de las cuales se cumplieron los objetivos específicos planteados previamente, buscando siempre contribuir con el barrio “Miraflores bajo” así en el primer apartado se llevó a cabo un acercamiento con la directiva y moradores del barrio, con la finalidad de socializar el proyecto, conocer la organización barrial y fomentando la participación ciudadana, luego se realizó un diagnóstico donde se utilizaron fichas de observación, se realizaron encuestas, entrevistas y talleres participativos a los moradores y a actores claves del barrio para demostrar los problemas existentes y dando prioridad a los problemas a tres de ellos clasificados como urgentes; finalmente en conjunto con los moradores se diseñó un plan de acción barrial con las respectivas soluciones y actividades como respuesta a los tres principales problemas, mismo que fue entregado a la presidenta del barrio Miraflores Bajo.

Este trabajo está orientado para ayudar a fortalecer las organizaciones barriales y a sus líderes, también en contribuir para que los moradores participen de manera activa y positiva dentro del barrio para el beneficio del mismo, el proyecto también está enfocado en diagnosticar las problemáticas que se encuentran aquejando en el barrio; además de generar propuestas de soluciones viables que den respuesta a las problemáticas encontradas en donde

los habitantes del barrio cuenten con espacios para que hagan uso de su derecho de participación y de toma de decisiones, brindando posibles soluciones para que estas sean atendidas y resueltas de acuerdo a la realidad local.

## **4. Marco Teórico**

A fin de sustentar el presente trabajo de integración curricular se expone la teoría de la participación ciudadana en particular su aplicación orientada hacia el proyecto de Co-construcción de Soluciones barriales participativas de los barrios de la ciudad de Loja

### **4.1. Antecedentes.**

El presente Proyecto de Vinculación con la Sociedad desde la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja denominado “Co-construcción de soluciones barriales participativas” nace en el año 2019 con el objetivo de conocer los diferentes procesos de participación ciudadana, de la necesidad de contribuir con los barrios en el diagnóstico de la problemática, así como también dotar de propuestas de soluciones a los problemas encontrados, esto se desarrolla en conjunto con los ciudadanos moradores de los barrios donde se implementa el proyecto, con el fin de fomentar la participación ciudadana y conocer si existe una organización barrial establecida y que se encargue de liderar a los demás en cuestión de proyectos.

Así mismo (Vecchio , Huerta, & Luengo, 2020) en su estudio titulado “Habitar, pertenecer y participar: la relación entre barrio y participación ciudadana en Santiago de Chile” en donde buscaron evidenciar si la participación resultante es de tipo cívico o político. Al utilizar una metodología de enfoque mixto con un análisis descriptivo y exploratorio llegó a la conclusión donde las personas tienden a no participar ya que los encuestados declararon no firmar nunca peticiones ni opinar en temas públicos ni haber participado nunca en reuniones sobre temas comunitarios, siendo evidente la falta de compromiso y participación comunitaria real, sin organizarse ni buscar soluciones a los diferentes problemas existentes.

Al ser la participación ciudadana el apoyo básico para llevar a cabo este proyecto encontramos que la participación ciudadana establece que la participación es un derecho humano clave que está identificado en una serie de tratados universales de derechos humanos, empezando con la Declaración Universal de Derechos Humanos, que reconoce al derecho a participar en el gobierno y el derecho a participar en la sociedad. El derecho a agruparse de manera pacífica, la independencia de la sociedad y la afiliación sindical. La participación ciudadana debe ser visto como un principio importante de los derechos humanos y una condición de ciudadanía democrática para todos los ciudadanos.

## 4.2. Teoría de la Escalera de la Participación ciudadana

Para (Arnstein, 1969) el mismo publicó el artículo titulado “A Ladder of Citizen Participation” (La escalera de participación ciudadana) en donde se relaciona la participación ciudadana con el poder que realmente ejercen y se les otorga a los ciudadanos con estos procesos. Se plantea como poder ciudadano la redistribución del poder que favorezca a los más desprotegidos, los mismos que son excluidos dentro de los procesos que se llevan a cabo por parte del Estado los mismos que pueden ser de carácter políticos o económicos, estos ciudadanos deben ser incluidos para así poder realizar una reforma social que permita ayudar y beneficiar a toda la población.

Actualmente la participación ciudadana y el poder que se conlleva con la misma debe incluir a toda la ciudadanía, para conllevar la toma de decisiones y generar un cambio positivo para la sociedad de manera inclusiva e integradora. Arnstein nos expone 8 niveles de participación dentro de una escalera que muestra una forma sencilla tanto a los ciudadanos que tienen poder como a los que no lo tienen y cuáles son las diferentes maneras de que este poder se divide o transfiere.

**Figura 1**

*Escalera de la participación ciudadana*



Fuente: A ladder of citizen participation (Sherry. R. Arnstein, 1969)

Dentro de esta escalera propuesta por el autor existen tres niveles o grados de participación los peldaños 1,2 y 3 pertenecen al grupo de No Participación, es decir los ciudadanos no tienen una participación presente ni se involucran en los asuntos de su comunidad; los siguientes 3 peldaños que serían el 4,5 y 6 al grado de simbolismo aquí las personas se informan de las actividades pero las decisiones son tomadas por otros pero planificadas con la población; y por ultimo los tres peldaños que son el 7 y 8 pertenecen a los grados de participación ciudadana el mismo que se da cuando la población inicia y dirige sus decisiones pero están son coordinadas por terceros.

Para poder encontrar la verdadera participación ciudadana y poder diferenciar la falsa esta escalera se dividió en 8 peldaños o niveles de participación que se exponen a continuación:

**Primer peldaño o escalón**, denominada participación manipulada, este tipo de participación no posee una función legítima ni tiene poder de decisión, mientras la sociedad trabaja sin saberlo lo hace por el bienestar de terceras personas, estos pueden ser los mismos gobernantes

**Segundo peldaño o escalón**, denominado terapia, inventado para evitar la participación real, es decir busca imposibilitar a los ciudadanos a participar dentro de los proyectos y que se conformen con lo que se les ofrezca, aquí también se la tiene a la población como decoración es decir que formen parte del proyecto pero que no participen de manera activa y no conozcan bien a fondo el mismo.

**Tercer peldaño o escalón**, denominado información o población con participación simbólica, se da cuando a las personas les informan sobre sus derechos, responsabilidades y opciones, esta comunicación se da desde los gobernantes u organizaciones públicas hacia los ciudadanos, pero estos últimos no son escuchados, si esta comunicación no es recíproca esta participación por parte de los ciudadanos no es verdadera simplemente es una participación simbólica.

**Cuarto peldaño o escalón**, denominado consulta o población informada pero solo con participación asignada, aunque es el primer peldaño de participación real sigue siendo limitada, por que aparte de solamente consultar mediante entrevistas, reuniones o encuestas a la población se debería implicarla y ofrecer garantías para conseguir las ideas y proyectos que estos propusieron. Dicho en otras palabras, consulta sin compañía de otro tipo de participación no garantiza que la ciudadanía sea escuchada.



**Quinto peldaño o escalón**, denominado apaciguamiento o población consultada e informada, aquí la población es consultada e informada con respecto a temas, eventos o proyectos de interés si bien se les permite participar no faltaran aquellos que tienen poder quieran tomar las decisiones ya que el poder se encuentra centrado en estos últimos, tratando de ocultar a los ciudadanos sus derechos y poner trabas a sus ideas.

**Sexto peldaño o escalón**, denominado asociación o participación no iniciada pero compartida con la población aquí los ciudadanos pueden negociar y tener acuerdos con los que tienen el poder para llevar a cabo proyectos, así se redistribuye la toma de decisiones y se puede llegar a tener una participación más efectiva, siendo más eficaz si existieran organizaciones sociales, líderes reconocidos y respetados y que cuenten con el apoyo de expertos sociales.

**Séptimo peldaño o escalón**, denominado poder delegado o participación ciudadana con capacidad de proyectar, los ciudadanos comunes tienen poder de decisión, dadas ciertas negociaciones pueden y tienen responsabilidad suficiente para intervenir en un proyecto, es decir la intervención de la población es protagónica ya que no solo pueden intervenir en un proyecto si no que tienen la responsabilidad de garantizar la viabilidad del proyecto apoyados de las organizaciones o gobernantes.

**Octavo peldaño o escalón**, denominado control ciudadano o participación compartida los ciudadanos exigen el poder y los medios de gestión necesarios para llevar a cabo un control de las gestiones de las autoridades competentes, en estos escalones, los ciudadanos desfavorecidos consiguen acceder a la toma de decisiones.

#### **4.3.Marco legal**

El Ecuador cuenta ahora con una gama de recursos que van desde obligaciones constitucionales hasta leyes secundarias, reglamentos de funcionamiento, ordenanzas estatales y cantonales para apoyar la implementación de la participación ciudadana, el control social y la rendición de cuentas en el ámbito público. En conjunto, estas son políticas integradas e interrelacionadas que promueven la implementación de los derechos ciudadanos a la participación pública y las garantías constitucionales de acceso a bienes, servicios e inversiones en políticas públicas a nivel nacional y local es decir dentro de los GADS.

Dentro de la Constitución del Ecuador encontramos que tiene como núcleo de su estructura general al Enfoque de Derechos, que pretende ser suficiente para su aplicación. Es así como señala en el Art. 6.- Todas las ecuatorianas y los ecuatorianos son ciudadanos y

gozarán de los derechos establecidos en la Constitución, en el Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios: Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades;

Los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos serán de directa e inmediata aplicación por y ante cualquier servidora o servidor público, administrativo o judicial, de oficio o a petición de parte (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

La participación ciudadana es muy importante y reconocida como un derecho universal, que puede llegar a un beneficio llamado buen vivir, así mismo dentro la nueva Constitución emerge como un factor clave en el ejercicio de la ciudadanía individual y colectiva. Principalmente por que los ciudadanos ya han tomado y reconocimiento para identificar como titulares de derechos a comunidades, grupos, pueblos y nacionalidades; también estos actores tienen derecho a organizarse como también a influir en política buscando una mejor calidad de vida.

En la Constitución de nuestro país se hace énfasis en promover y profundizar normativamente en la participación ciudadana, pues constituye un eje transversal para toda la gestión. Para facilitar y asegurar su implementación, se creó una función integrada de transparencia y control social en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, teniendo como rol fundamental incentivar los ejercicios relacionados con la participación ciudadana. Además, crea diversas leyes y códigos que garantizan el derecho de los ciudadanos a desempeñar un papel protagónico en los asuntos públicos.

La participación ciudadana es una forma de soberanía más directa, casi con el mismo nivel de una participación y representación política. A continuación, se cita un cuadro que resume la normativa nacional, las instancias y mecanismos de participación que existen en nuestro país.

## **Participación ciudadana**

### **Constitución de la República del Ecuador**

**Art. 85.-** La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución, se regularán de acuerdo con las siguientes disposiciones: Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos, y se formularán a partir del principio de solidaridad. En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

**Art. 95.-** Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

**Art. 100.-** En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos.

### **Ley Orgánica de Participación Ciudadana**

**Art. 1.-** La presente Ley tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica, en la toma de decisiones que corresponda, la organización colectiva autónoma.

**Art. 2.-** Son sujetos de derechos de participación ciudadana todas las personas en el territorio ecuatoriano, las ecuatorianas y los ecuatorianos en el exterior, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, que puedan promover libremente las personas en el Ecuador o las ecuatorianas o ecuatorianos en el exterior.

## **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización- COOTAD**

**Art. 146.-** Ejercicio de las competencias de promoción de la organización ciudadana y vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos. Promoverán la participación ciudadana en los procesos de consulta vinculados a estudios y evaluaciones de impacto ambiental; en la toma de decisiones y en la vigilancia sobre la gestión de los recursos naturales.

**Art. 306.-** Se reconoce a los barrios y parroquias urbanas como unidades básicas de participación ciudadana en los gobiernos autónomos descentralizados municipales o distritales.

### **Competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.**

**Código Orgánico De Organización Territorial, COOTAD Art. 55.-** Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley; a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal. c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana. g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.

### **Seguridad Ciudadana y competencia de la Policía Nacional**

#### **Constitución de la Republica del Ecuador**

**Art. 1.- Del objeto de la ley.-** La presente ley tiene por objeto regular la seguridad integral del Estado democrático de derechos y justicia y todos los habitantes del Ecuador, garantizando el orden público, la convivencia, la paz y el buen vivir, en el marco de sus derechos y deberes como personas naturales y jurídicas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, asegurando la defensa nacional, previniendo los riesgos y amenazas de todo orden, a través del Sistema de Seguridad Pública y del Estado.

**Art. 2.- De la garantía de seguridad pública.** - Es deber del Estado promover y garantizar la seguridad de todos los habitantes, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos del Ecuador, y de la estructura del Estado, a través del Sistema de Seguridad Pública y del Estado, responsable de la seguridad pública y del Estado con el fin de coadyuvar al bienestar colectivo, al desarrollo integral, al ejercicio pleno de los derechos humanos y de los derechos y garantías constitucionales.

**Art. 163.-** La Policía Nacional es una institución estatal de carácter civil, armada, técnica, jerarquizada, disciplinada, profesional y altamente especializada, cuya misión es atender la seguridad ciudadana y el orden público, y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional.

#### **4.4. Marco Conceptual**

Con la finalidad de facilitar la comprensión de los significados utilizados a lo largo de la propuesta se ha tomado en consideración ponerlos a disposición:

##### **4.4.1. Participación ciudadana**

La participación ciudadana puede definirse como el apoyo a una democracia que tiene parte de su democracia semidirecta y directa, los ciudadanos ya no son vistos como destinatarios, empleados o clientes de las políticas públicas y son considerados ciudadanos, al contrario, ya son vistos como miembros de la sociedad política, que puede tomar decisiones. Para que esta participación sea verdaderamente democrática, debe resultar en decisiones duraderas, que deben ser seguidas por la opinión pública. Naturalmente, estos modelos reconocen las limitadas oportunidades que pueden tener los ciudadanos, es por eso que se convoca abiertamente a todos los ciudadanos a participar (Canto Sáenz, 2022).

##### **4.4.1.1. La participación ciudadana como componente central del gobierno abierto**

La iniciativa de gobierno abierto considera tres elementos sustanciales: transparencia, participación ciudadana y colaboración. La transparencia da como resultado el derecho existente que los ciudadanos conozcan en que y como se gasta los impuestos y dinero que ingresa al Estado, no existiendo trabas ya que existen herramientas tecnológicas que facilitan el acceso a la información. Asimismo, la participación ciudadana brinda mayor posibilidad a los gobiernos para que puedan sacar provecho de la inteligencia colectiva de la ciudadanía y así mismo abrir la agenda legislativa a los ciudadanos. Las leyes sin exclusión de ninguno, como también las decisiones tomadas por el gobierno de turno, deben ser debatidas y complementadas con las opiniones ciudadanas. Finalmente, la colaboración como un método en donde los gobiernos nacionales, regionales y locales puedan colaborar entre sí, con el sector privado y los ciudadanos, aportando herramientas innovadoras y nuevos métodos de trabajo colaborativos (Calderon & Lorenzo, 2010).

El gobierno abierto es un gobierno colaborativo que utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para colaborar con los ciudadanos y se nutre de las experiencias de los ciudadanos además de su participación en aspectos y situaciones particulares. El hecho

es que los gobiernos necesitan abrir la mente y querer que la gente se involucre en las decisiones y acciones que les afectan, y canalizar esa intención hacia la construcción. Este gobierno está abierto a su estrategia de gobierno electrónico (Naser & Concha, 2012).

A mayor participación de los ciudadanos y la sociedad en general no significa que los gobiernos electos estén delegando en otros la responsabilidad que tienen con respecto de la toma de decisiones en el pueblo. Esto significa que se debe dedicar más tiempo y energía a explicar las propuestas, recopilar comentarios de los ciudadanos a lo largo del ciclo de la política (desde la concepción hasta la implementación) e informar las decisiones (Caddy & Vergez, 2003).

El gobierno abierto es el modelo de reingeniería más importante para la vida pública y democrática en la sociedad en red de hoy. Fortalecer la democracia participativa, conectar a los tomadores de decisiones con los ciudadanos, tomar decisiones basadas en las opiniones y preferencias de los afectados o apoyados por las decisiones, crear valor público juntos, una oportunidad para reutilizar la información para crear riqueza, pero, sobre todo, para usar los derechos civiles (Bojórquez, 2019).

En el gobierno abierto destaca la participación ciudadana. En este sentido, el gobierno estimula la preocupación pública y la participación en el debate público proporcionando elementos y contribuciones útiles que conducen a una gobernanza más eficaz, innovadora y receptiva que satisfaga las necesidades de la sociedad (Mesina, 2017).

El gobierno abierto está ligado directamente a la participación ciudadana ya que el gobierno abierto busca mediante las tecnologías existentes dar a la ciudadanía información actualizada y transparente, así mismo estas se utilizan para comunicar acerca de los procesos de participación y que la ciudadanía en general pueda hacerse participe de estos, buscando el involucramiento en la toma de decisiones como también el fortalecimiento de los procesos democráticos y participativos. Es muy importante que la ciudadanía se involucre en estos procesos participativos y democráticos cumpliendo con sus obligaciones fortaleciendo la democracia, demostrando la importancia y el poder que radica en la ciudadanía, siendo parte fundamental del Estado.

#### **4.4.1.2. Mecanismos de Participación Ciudadana**

Los mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública son las herramientas con las que la ciudadanía puede contar para participar en todos los niveles de gobierno. (Observatorio Ciudadano, 2022) Entre estos mecanismos de participación ciudadana constituidos mediante la ley encontramos siete mecanismos los mismos que son utilizados por los ciudadanos y estos se detallan a continuación:

##### ***Audiencias Públicas***

Es un grupo participativo que faculta al Gobierno Autónomo Descentralizado, ya sea personalmente o por solicitud de los ciudadanos, para responder a las demandas o solicitudes de los ciudadanos y apoyar las disposiciones u operaciones gubernamentales.

##### ***Cabildos Populares***

Esta es una organización participante cantonal para realizar reuniones públicas para todos los ciudadanos, las cuales se llevan a cabo para discutir algunos temas relacionados con la gestión de las autoridades comunitaria.

##### ***Silla Vacía***

Es una modalidad que impulsa cada GAD dentro de reuniones públicas donde un puesto vacante debe ser atendido por uno o más delegados, muchos o más representantes de la ciudadanía, dependiendo de los temas a conocer, y la intención de participar en la toma de decisiones. En una convención comunitaria, una reunión popular o una reunión pública, se toma la decisión. El ciudadano(a) representante autorizado para ello lo hará con voz y voto. Si representan diferentes contextos, se pondrá en marcha un mecanismo para alinearse con su elección. Si no se llega a un acuerdo, sólo serán oídos sin votación.

##### ***Consejos Consultivos***

Los consejos consultivos son un proceso de evaluación de los ciudadanos o de una comunidad conformada por miembros y grupos para su consideración. El gobierno o las instancias de este pueden convocar a estos consejos en cualquier momento que se crea pertinente y conveniente.

### ***Presupuestos Participativos***

Este mecanismo es un espacio compartido entre los organismos autónomos descentralizados del gobierno, la ciudadanía y las organizaciones sociales para la toma de decisiones con respecto a la distribución equitativa de los presupuestos públicos a través del diálogo y el consenso constante. La elaboración de estos presupuestos participativos manifiesta la necesidad de encontrar un acuerdo entre los actores sociales e institucionales.

### ***Asambleas Ciudadanas***

Esta Asamblea es un grupo social, conformado por ciudadanos como un foro de donde expresan su opinión y punto de vista entre todos. Con el fin de fortalecer las habilidades colectivas de diálogo con las autoridades e influir en las políticas públicas, la prestación de servicios y la gobernanza pública en general de manera informada

### ***Consejos Ciudadanos Sectoriales***

Son órganos sectoriales de diálogo, asesoramiento y control de políticas. Mismos que son promovidos por los poderes ejecutivos, sirve como una red participativa de la sociedad civil destinada a discutir políticas y estrategias para supervisar la implementación y evaluación de políticas públicas (Álvarez Santana, 2014).

## **4.4.1.3. Tipos de Participación ciudadana**

### **4.4.1.3.1. Participación social**

El papel de la participación social se entiende como los programas sociales en los que las personas se involucran en el espacio público, se involucran y se unen a ciertos grupos para ganar presencia en el entorno de la política pública y, por lo tanto, se dice que se encuentra en cierta situación o necesita un cambio. Con la participación social se busca que los ciudadanos se impliquen en diferentes proyectos y colaboren en la creación e implementación de políticas públicas, las mismas que en muchas ocasiones necesitan cambios para poder solucionar los problemas de la ciudadanía (Carrasquilla, 2014).

### **4.4.1.3.2. Participación política**

Esta participación política tiene una parte integral del proceso democrático y define el papel de cada ciudadano en la acción para participar en la selección de gobernantes y/o influir en ellos en el marco de la política europea, regional, de la localidad o de un barrio (Carrasquilla, 2014).



#### **4.4.1.3.3. Participación comunitaria y ciudadana**

La participación de la comunidad se desenvuelve como un proceso mediante el cual los ciudadanos se organizan para proteger sus beneficios, buscar soluciones para los problemas existentes o para satisfacer las necesidades, volviéndose así autosuficientes. Este concepto nos habla de la relación entre estos y su manera de colaborar. Así mismo la participación ciudadana, ya antes mencionado, se refiere a la participación, particular o compuesta, de las decisiones públicas y políticas de una región. En el caso de la participación, se reconoce el derecho a la ciudadanía. La parte de inclusión de la ciudadanía nos dice que la realización de los derechos de los ciudadanos no es suficiente para promover la democracia (Carrasquilla, 2014).

En si la participación de los ciudadanos busca organizarse y beneficiarse como comunidad protegiendo sus derechos, así mismo buscan las soluciones más viables como respuesta a sus problemas, apoyándose en la construcción de políticas públicas y cumpliendo con sus obligaciones de ciudadanía.

#### **4.4.2. Política Pública**

La política pública es un proceso integrado de determinaciones, hechos, incumplimientos, convenios y herramientas propuestas por las autoridades públicas, con la posibilidad que exista participación por parte de particulares, destinados a remediar o prevenir el entorpecimiento de una situación que ha sido identificada como problema. Esto siendo parte de un procedimiento público que también es parte del entorno privado que sirve y está destinado a ser modificado o mantenido.

La definición propuesta aclara dos elementos básicos de toda política pública existente, y que a menudo se pasan por alto, en primer lugar, están los acuerdos. Esta política no son sólo decisiones, actos y omisiones. Esto también significa que se deben hacer acuerdos con las autoridades públicas y, posiblemente, con los particulares. Si este esclarecimiento se refiriera sólo a las decisiones, entonces este aspecto fundamental y político de la política pública no sería visible. En segundo lugar, las herramientas o medios para lograr los objetivos de la política. (Velásquez, 2009)

De igual manera se podría deducir que el núcleo del concepto de política pública se fundamenta en la pregunta que debe responder la persona que quiere responder, a saber, la presencia, comprensión o existencia de un problema social. Por lo tanto, cualquier principio, enfoque o introducción a la parte de política pública debe ser, del mismo modo, desde el punto

de vista de la opinión pública, y, por otro lado, por lo que es un problema público (Salazar Vargas, 2012).

Por consiguiente, la política pública en un estado es fundamental para garantizar la satisfacción de la sociedad. Esta política pública se concibe desde los fines de la participación ciudadana, que se reflejan en la tranquilidad de la ciudadanía, teniendo en cuenta las problemáticas existentes. Por ello, gran parte de la formulación y planificación de estas políticas necesita ser compartida, ya que estamos hablando de proceder con un programa y plan hasta lograr resultados, demostrando que es fundamental alcanzar los objetivos de política pública y priorizar las necesidades de pobladores y realizar un seguimiento para asegurar que se cumplan las ocupaciones propuestas en cada caso, las mismas que acompañan las ocupaciones y elecciones propuestas por las autoridades involucradas, la administración pública, por un lado, y por otro lado espera que también han aportado los ciudadanos particulares.

#### **4.4.3. Agenda Pública**

La agenda pública puede ser definida como un espacio político relacionado con que los individuos hagan uso de sus derechos y ejerzan su derecho de ciudadanía y de democracia, ejemplo que concluye con la determinación de lo que es beneficioso para la ciudadanía. Los medios de comunicación, los periodistas y el público en general son los que participan i están involucrados en este proceso. Son los argumentos que constituyen el tipo de poder que afirma o mantiene la condición de residente y la cooperación, la independencia de pensamiento y elección y, en última instancia, la función comunicativa ( Uranga, 2013).

Además, la agenda pública implica el proceso de dejar de lado determinados situaciones o problemáticas de carácter público, ganando así los intereses públicos más relevantes y entregándolos a nivel de toma de decisiones del gobierno a través de diversos planes y políticas públicas para su atención (Alzate Zuluaga & Romo Morales, 2017).

La agenda pública es fundamental al momento que se necesite crear políticas públicas, ya que se busca que este espacio sirva para el beneficio de la sociedad, dentro de este proceso la participación ciudadana como también el involucramiento de los medios de comunicación son esenciales, en este se debe determinar los problemas de carácter público y que tengan el interés de la población y que lleguen hasta el gobierno para su respectiva atención y búsqueda de solución a esos problemas.

#### **4.4.4. Problemas de la agenda**

Se plantea a los problemas de la agenda como una necesidad la distinción analítica de dos elementos. El primero es la construcción de un problema normal y que este se convierta en un problema de índole público y el segundo la inscripción de este problema social en la agenda pública (Roth Deubel, 2002).

A la vez se puede hacer mención que los problemas comienzan a desplegarse cuando el sistema de política pública utiliza la concepción de "orden público" en la política y el análisis del entorno de crisis social, a partir de este análisis, para comprender que se producen los problemas sociales. No existen en sí mismos, o no son objetivos, ya que dependen de los detalles y la comprensión de las personas que toman la decisión sobre ellos. Destaca que “no todos los problemas pueden convertirse en problemas públicos y que no siempre estos problemas públicos que lleguen a conclusiones acertadas que distorsionen o puedan conducir a decisiones públicas positivas dando solución efectiva a los mismos” (Montecinos, 2007, p.327).

Para poder registrar un problema dentro de la agenda este debe ser considerado como problema público, también se puede considerar como una crisis dentro de la sociedad la misma que debe ser analizada y comprendida para tomar una acertada decisión, apoyando a la ciudadanía con soluciones eficaces y eficientes que busquen erradicar o al menos controlar estos problemas presentes. No necesariamente los problemas existentes en la sociedad van a considerarse como públicos por lo consiguiente no pueden generar decisiones o políticas públicas para solucionarlos.

#### **4.4.5. Enfoque bottom-up.**

El enfoque de diseño de abajo hacia arriba comienza en la parte inferior del proceso de desempeño al promover la comprensión organizacional como un componente necesario del análisis del desempeño. Se centra en el análisis de lo que sucede en las relaciones interpersonales entre los llamados funcionarios de primera y los síndicos políticos. En consecuencia, este análisis se realiza de abajo hacia arriba, analizando en cada nivel la posibilidad de influir en el comportamiento de las políticas y los recursos necesarios para lograr los objetivos.

Esta visión retrospectiva sostiene que la conducta de los funcionarios inferiores puede usurpar las intenciones de los funcionarios superiores. Por esta razón, se ha dicho que: “cuanto más cerca del corazón de los problemas, más probable es que los afecten; y la capacidad de los

sistemas complejos para resolver problemas no depende del control jerárquico sino de la máxima decisión en el punto donde el problema ocurre inmediatamente.”

A pesar de algunos de sus méritos, este enfoque ha sido criticado por enfatizar demasiado la importancia de la periferia sobre el centro, por ignorar la importancia de la legislación como herramienta para efectuar cambios en el comportamiento (debido a su enfoque cognitivo, operativo y basado en la interacción), y por no medir el éxito o el fracaso de acuerdo con la intención original declarada en la ley o la política (Revuelta Vaquero, 2007).

Este modelo de creación de políticas públicas trata de poder comprender desde la organización para lograr este cometido empieza de abajo hacia arriba, es decir comienza desde la parte inferior del proceso de desempeño, trayendo la comprensión organizacional como un elemento central de la investigación del desempeño. Por lo tanto, el estudio se realiza de abajo hacia arriba, analizando en cada nivel la función de influir en la implementación de políticas y los recursos necesarios para lograr las metas. Esta perspectiva retrospectiva sugiere que el comportamiento de los burócratas inferiores puede usurpar las intenciones de los mejores burócratas.

#### **4.4.6. Enfoque Top Down**

Los modelos que ven la implementación como un proceso de arriba hacia abajo giran en torno a tres factores. Desde esta perspectiva, la implementación de políticas puede describirse como una secuencia lineal de acciones que ocurren de arriba hacia abajo, desde el centro hacia la periferia. Es un proceso predecible que involucra la implementación de un plan de acción predeterminado (Pastor Albaladejo, 2014).

Es decir, estos modelos son los que perciben el accionar de las políticas públicas como un proceso de arriba hacia abajo giran en torno a 3 componentes. Primero, la idea de que el régimen, verdadero centro de utilización, funciona como una pirámide central descentralizada. Desde esta visión, el uso de la política se puede describir como una serie de actividades lineales que ocurren de arriba hacia abajo, del centro a la periferia. Es un proceso predecible que implica el uso de una estrategia de acción establecida.

#### **4.4.7. Democracia participativa**

Un Estado que integra la democracia participativa se caracteriza por dar voz a las personas y sociedades, su capacidad de agruparse y organizarse con el fin de influir en las decisiones y políticas públicas; muestra varios beneficios adicionales como el aprovechamiento de las experiencias, habilidades y competencias de todos en beneficio de la comunidad, lo que optimiza la calidad de vida en ellos, se fomenta el trabajo colaborativo y sectorial, también se establece la confianza en la búsqueda de la causa tal como la transparencia y la rendición de cuentas compartida por todos los implícitos en las actividades. La democracia participativa implica un proceso de transformación permanente, continua, general, voluntaria, pero sujeta a arreglos jurídicos de orden, jurisdicción, funcionalidades y alcances concretos. Han surgido varios enfoques de colaboración y participación ciudadana a medida que se intensifica la entrada colectiva en espacios como comités de vecinos, ONG, alianzas cívicas, asociaciones de vecinos, todos estos buscan ser espacios que promuevan la participación ciudadana (García Moraga & León Félix, 2018)

Por ende, los Estados que integran la democracia participativa se caracterizan por dar voz y capacidad de agruparse y organizarse a los individuos y las comunidades con la intención de influir en las elecciones y las políticas públicas. Muestra varios beneficios adicionales, como el uso de las experiencias, habilidades y destrezas de todos en beneficio de la sociedad. La democracia participativa implica un proceso de cambio permanente, continuo, general y voluntario, pero sujeto a orden, jurisdicción, función y una cierta gama de arreglos legales.

#### **4.4.8. Estado y sociedad**

El desarrollo político de un país se rige por las leyes del país mediante la construcción del Estado en el que todas sus instituciones funcionan para el bien común. La naturaleza de la democracia permite que este trabajo se realice con una amplia gama de voces de los ciudadanos, así como con sus puntos de vista sobre cuestiones importantes y cuestiones que deben abordarse.

Existe un deseo persistente de desmejorar el statu quo de la democracia debido a la corrupción de las instituciones públicas por parte de los sistemas que las aplican a los servicios del sector público y privado. Cuando esto sucede, y especialmente cuando se llega a los extremos, la democracia es completamente defectuosa. En estas circunstancias, se convierte en un frente de apoyo a la corrupción en general. Uso de los recursos naturales, creación de beneficios comparables en el mercado global, distribución económica -prevista como igualdad

de oportunidades en educación, salud, empleo y bienestar-, relaciones internacionales y, en general, relaciones públicas del hombre por parte de la parte pública quienes buscan el interés general, buscando el desarrollo político, reconocido como función propia de las instituciones públicas, libre de los mecanismos nocivos antes descritos por la corrupción (Peralta & Vasco, 1998).

El desarrollo político de un país se rige por las leyes del país mediante la construcción del Estado en el que todas sus instituciones funcionan para el bien común. La naturaleza de la democracia permite que este trabajo se realice con una amplia gama de voces de los ciudadanos, así como con sus puntos de vista sobre cuestiones importantes y cuestiones que deben abordarse. Existe un deseo persistente de desmejorar el statu quo de la democracia debido a la corrupción de las instituciones públicas por parte de los sistemas que las aplican a los servicios del sector público y privado.

#### **4.4.9. Cohesión Social**

La cohesión social como término por lo general tiende a ser absorbido por otros términos similares como equidad, inclusión social y bienestar. También es percibida como el grado de acuerdo al que se puede llegar dentro de un grupo social sobre la percepción de pertenencia de un proyecto o situación común que pasen internamente en la comunidad se puede entender que es en sí la integración social que lleva un proceso dinámico y multifactorial que busca facilitar a las personas un mínimo nivel participación y buscando el bienestar de la sociedad, tratando de alcanzar el progreso esto conjuntamente con mecanismos que incluyen, entre otros, el empleo, los sistemas de educación, la utilización de derechos y las políticas de fomento de la equidad, el bienestar y la protección social. (Ferrelli, 2015)

#### **4.4.10. Gobernanza**

Existen muchos temas relacionados con la gobernanza los mismos que van desde sectores relevantes como la industria, los contratos, los proyectos, la administración pública, privada o sin fines de lucro, hasta las áreas urbanas, la tierra, las amenazas, el medio ambiente y el cambio climático. Estas diferencias también incluyen el marco conceptual o el marco para la gobernanza en red, la colaboración, el compromiso, el buen gobierno o la buena gobernanza, y en muchos casos desde el nivel regional, regional y nacional, global y global (Glückler, Rehner, & Handke, 2019).

Mientras que desde otra perspectiva se plantea a la Gobernanza frente a la globalización, los avances tecnológicos, el apogeo de organismos no gubernamentales y el creciente papel de la sociedad civil en la política han provocado una crisis del modelo tradicional del Estado. De un lado, el Estado pierde su papel rector con respecto al desarrollo de la sociedad y a la regularización de la vida pública; de otro lado, tiene que interactuar con nuevos actores públicos y privados, nacionales e internacionales. (Launay Gama, 2006)

#### **4.4.10.1. Gobernanza territorial**

La gobernanza territorial es un factor muy importante para la integración regional, a través de la participación de diferentes actores (públicos, privados y otros) que trabajan en una amplia gama de capacidades. Por lo tanto, el tema del buen gobierno local será crear el mejor ambiente posible para poder crear un frente unido para lograr este objetivo ayudando así al mejoramiento del territorio y contribuyendo de manera efectiva en el desarrollo local (Rosas Ferrusca, Calderón Maya, Campos Alanís, & Jiménez Sánchez, 2018).

Por otro lado (Caldas Jara, Castillo Santa María, & Castillo Palacios, 2021) plantean a la Gobernanza en conjunto con la innovación social como los ejes principales para el desarrollo sostenible de un territorio. En este sentido, es fundamental que las políticas públicas se desarrollen y apoyen en sólidos procesos de gobernanza territorial que aseguren una cooperación positiva entre las empresas, de modo que sus deseos e intereses se reflejen en las actividades planificadas, la cooperación y el compromiso en la ejecución estén motivados por estas pautas. Estas políticas públicas son los proyectos y acciones que el Estado propone e implementa a través del gobierno y la administración pública para lograr la paz de los habitantes. Por lo tanto, incluyen tácticas para contrarrestar entornos problemáticos en la sociedad. Por ello, es imperativo contar con gestores públicos altamente calificados para dirigir y ejecutar estas políticas, así mismo los cuadros técnicos de las instituciones de los gobiernos regionales y locales deben tener las competencias correspondientes a los fines del gobierno central, de lo contrario las políticas públicas fracasarán y solo será una salida sin resultados.

La gobernanza territorial es un factor muy importante para la integración regional, a través de la participación de diferentes actores (públicos, privados y otros) que trabajan en una amplia gama de capacidades. El tema del buen gobierno local será crear el mejor ambiente posible para poder crear un frente unido para lograr este objetivo. Estas políticas públicas son los proyectos y acciones que el Estado propone e implementa a través del gobierno y la administración pública para lograr la paz de los habitantes.

#### **4.4.11. Organización Barrial**

El diseño tradicional de la organización del barrio representa el bienestar de la tierra y los propietarios. Su objetivo principal es obtener servicios básicos como agua potable, luz, alcantarillado y obras necesarias. En este sentido, la estructura del barrio ha contribuido a la planificación y aprobación del territorio. Sus habitantes, a su vez, lograron construir sus casas, la construcción de vías, en las casas de las personas, cambiando así la imagen de las ciudades, muchas veces sin la presencia de las autoridades competentes (Bustamante, Rey , & Rogel , 2015)

El diseño clásico de la organización del pueblo representa la paz entre la tierra y sus habitantes. Los mismos que construyeron casas y caminos, cambiando muchas veces la imagen del pueblo sin la presencia de las autoridades encargadas del tema. Sin embargo, la organización barrial es de suma importancia para el desarrollo local, es la manera de fomentar con este desarrollo y buscar el bienestar de sus barrios o comunidades, una organización barrial bien estructurada puede llegar a hacer partícipe de la solución de problemáticas encontradas en las diferentes organizaciones barriales, como también ser parte de la formulación y activación de políticas públicas que busquen un desarrollo y bien común para el país, es decir con esta organización se busca que todos los ciudadanos sean actores sociales claves del cambio.

#### **4.4.12. Consejos barriales**

Son parte representativa de la comunidad y se definirán en el sistema de participación y gestión social, que identificará a los miembros de la comunidad local y apoyará la creación de ciudadanos independientes para generar una participación ciudadana libre y voluntaria. ( Pauker Cueva., 2016).

Los consejos barriales en nuestro país desde el retorno de la democracia han permitido apoyar y empoderar a los ciudadanos de la región para una participación ciudadana activa; La persecución constante de los empleados, funcionarios del gobierno y la falta de confianza en el trabajo de la administración pública por parte de quienes están en el mismo círculo hace que aparezca un movimiento social que en el pasado y en el presente continúan siendo reformadores sociales (Zambrano Montedeosca , Salazar Morán, & Carreño-Mendoza I, 2022)

Se podría resumir que los consejos barriales en nuestra región permiten ayudar y empoderar a los residentes de la región para crear colaboraciones ciudadanas independientes y voluntarias. El constante abuso de los funcionarios, burócratas del gobierno y la falta de



confianza en el trabajo de la gestión pública por parte de quienes permanecieron en el mismo círculo propició el surgimiento de un desplazamiento social que es y sigue siendo reformador social.

#### **4.4.13. Juntas de desarrollo barrial**

La organización de juntas permite crear un evento patrocinado localmente, por lo que se realiza trabajo comunitario social y voluntario para la limpieza semanal, se lleva a cabo de acuerdo con un proceso de planificación previamente aprobado, la participación de los residentes es muy importante (Sur, 2016).

Se puede definir a las juntas de desarrollo barrial como organismos creados con el fin de coordinar entre los barrios y la gestión municipal, sus presidentes buscan el apoyo en el control de temas relacionados a higiene, ornato, tránsito y otros, es decir todas las problemáticas encontradas dentro del barrio y que sean competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados el resolverlos (Alvarado , 2016)

Para poder conformar estas juntas se reúnen las directivas barriales de los barrios aledaños y cercanos los mismos que pretenden el generar el desarrollo, son el vínculo para socializar sus necesidades a loa autoridades competentes.

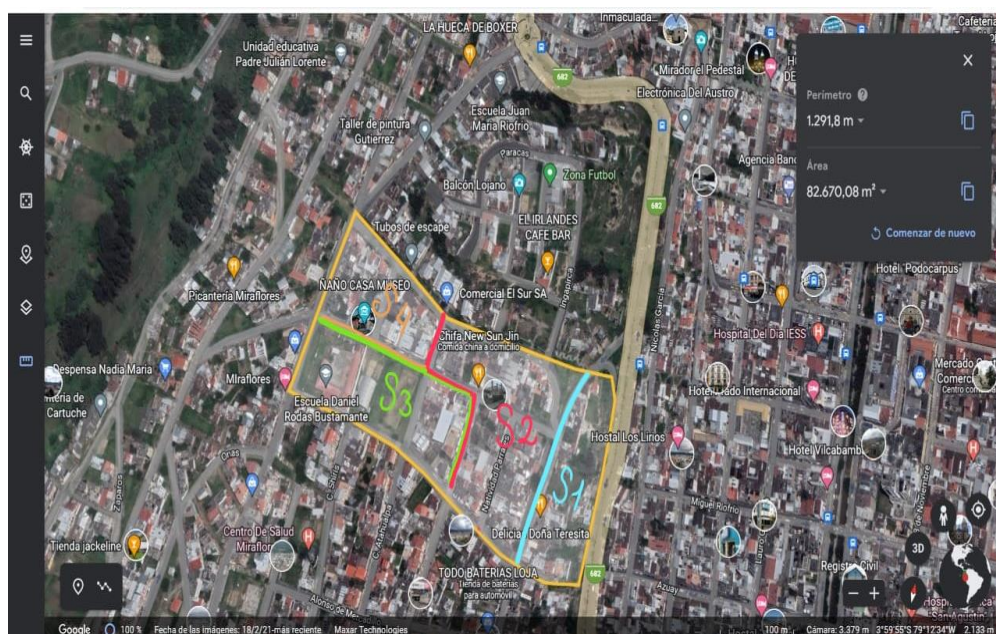
## 5. Metodología

Para la realización de este trabajo de integración curricular, se utilizó la metodología de carácter mixto ya que se procedió a tomar datos cualitativos del barrio mediante las fichas de observación, en las que se registró tanto lo positivo como negativo del barrio, por otro lado, también se utilizó la información cuantitativa que se obtuvo a través de las encuestas que fueron aplicadas, así mismo dentro de las fichas de observación y encuestas se manejaron cuatro variables principales que fueron infraestructura, señalética, seguridad y medio ambiente. Esto fue llevado a cabo mediante la investigación-acción, la misma que permitió y ayudó al realizar el diagnóstico de los problemas que se dan en torno al barrio, “Miraflores Bajo” y poder conocer sus necesidades que lo aquejan, dando a los moradores la oportunidad de colaborar para identificar y diseñar la Co-construcción de alternativas para posibles soluciones que mejoren las problemáticas del barrio.

El barrio Miraflores Bajo pertenece a la parroquia Sucre que es una de las más antiguas de la ciudad de Loja, se encuentra ubicado en el sector urbano de la ciudad de Loja al sector occidental, este barrio limita al norte con el barrio Balcón Lojano, al sur con el barrio Las Peñas, al este con el barrio IV Centenario y al oeste con el barrio Miraflores Alto.

### Figura 2

#### *Ubicación satelital del barrio Miraflores Bajo*



Fuente: La imagen muestra la ubicación del barrio Miraflores Bajo, mediante Google Earth.

Se procedió a realizar la sectorización del barrio Miraflores Bajo y se dividió en cuatro sectores esto para una mejor aplicación y manejo de las herramientas investigativas como son las encuestas mismas que fueron realizadas a los moradores de los 4 sectores ya que pese a encontrarse en el mismo barrio las realidades son diferentes en cada uno de ellos y los resultados se expresan en atención a estas diferentes realidades encontradas.

- **Sector 1:** Este sector está ubicado en la Avenida Manuel Carrión Pinzano más conocida como vía occidental de paso también por las calles Padre Julián Lorente, con la Calle José Ángel Palacios y la terminación de la calle Nicolasa Jurado.
- **Sector 2:** Este sector abarca desde la calle José Ángel Palacios siguiendo por la calle Nicolasa Jurado, la calle Quitumbe luego sigue por la calle Atahualpa y termina en la calle Padre Julián Lorente.
- **Sector 3:** Este sector está conformado por desde la calle Quitumbe hasta la Avenida de los Paltas y las calles Nicolasa Jurado e Inés Jiménez.
- **Sector 4:** Este sector comprende desde las calles Atahualpa hasta la Avenida de Los Paltas y desde la calle Inés Jiménez a la calle Padre Julián Lorente.

### **Herramientas**

Las herramientas utilizadas para la recolección de datos fueron tanto de carácter cualitativo como cuantitativo, lo cual permitió cumplir los objetivos anteriormente planteados para la investigación; también se utilizaron herramientas tecnológicas como teléfono móvil, computador, impresora, también se llevó a cabo la aplicación de encuestas, entrevistas y formato de ficha de observación mediante el aplicativo móvil Kobocollet; además del aplicativo CmapsTools para la elaboración de los árboles de problemas y de medios – fines.

### **Muestra**

Se solicito al GAD Municipal de Loja la información requerida sobre el número de habitantes o casas, pero dado que no fue posible ya que no contaban con esta información, se procedió a realizar un censo en el cual se contabilizo 165 casas habitables en el barrio de las cuales por información de los vecinos 16 no están habitadas existiendo total 150 casas.

Para la aplicación de la fórmula general se manejó un margen de error del 5% y 95% de confiabilidad, la población fue escogida por el número de casas existentes y habitadas en el barrio las cuales son 150 y la muestra obtenida fue de 108 encuestas mismas que se realizaron a los moradores al azar.

N= Población

p=Proporción esperada

q=Probabilidad de fracaso

e=margen de error

$$x = \frac{N * z^2 * p * q}{[e^2 * (N - 1)] + z^2[p * q]}$$
$$x = \frac{150(1.96)^2 * 0.5 * 0.5}{(0.05)^2 * (.150 - 1) + (1.96^2 * 0.5 * 0.5)}$$
$$x = \frac{144}{0.3725 + 0.9604}$$
$$x = \frac{144.06}{1.3325}$$
$$x = 108.11$$

### **La entrevista**

Este método cualitativo de investigación que ayudo en la recolección de información para el desarrollo de la investigación permitió obtener conocimientos acerca de las principales problemáticas existentes dentro del barrio desde las perspectivas de vista diferentes se los entrevistado. Estas entrevistas fueron dirigidas a 5 actores principales del barrio “Miraflores Bajo”, entre estos estuvieron dos miembros de la directiva y tres actores del sector privado, además, las preguntas que se realizan son cortas, de manera que las respuestas sean breves y contundentes. La misma se realizado a cinco actores claves dentro del barrio como: presidenta, tesorera, rectora de una institución educativa y dos propietarios de comercios locales establecidos en el barrio.

### **Diagnóstico Compartido**

Es la primera etapa dentro para llevar a cabo un proyecto social, es un proceso mediante el cual se puede evidenciar la realidad que se vive en el barrio, las necesidades y problemas así mismo las causas y consecuencias que estos producen. Esto se realiza con la finalidad de desarrollar programas y construir posibles soluciones

## **La encuesta**

Este método de investigación y recopilación de datos utilizado para obtener información de personas sobre diversos temas. Las encuestas fueron realizadas a los habitantes del barrio “Miraflores bajo” tuvieron una variedad de propósitos y brindaron su perspectiva y opinión respecto a algunos aspectos del barrio, se realizó 109 encuestas en el barrio.

## **Fichas de Observación**

Son un instrumento esencial para registrar y reconocer todo tipo de datos de índole no numérico es decir aquellos datos que podemos apreciar de manera visual, obteniendo como evidencia la realización de fotos con las problemáticas existentes en el barrio.

## **Talleres Participativos**

Son instrumentos utilizados para fomentar el aprendizaje ya sea en grupos o de manera individual a la vez que generan información valiosa y espacios de trabajo que potencian la participación de los ciudadanos.

## **Diagnóstico FODA**

Esta es una herramienta que ayuda a comprender y valorar las circunstancias reales en las que se encuentra una organización, a partir de analizar cuatro variables principales, con la finalidad de proponer actividades y estrategias para su beneficio, en este caso lo realizamos dentro de la directiva barrial para conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que existen dentro de esta.

## **Árboles de problemas y de medios-fines**

Esta es una herramienta que permitió elaborar árboles de problemas y de medios y fines, a partir de los resultados obtenidos en los árboles de problemas es posible conocer las causas y efectos de los problemas centrales; luego se realiza los árboles de medios-fines para dar solución a los problemas detectados.

## **Plan de Acción Barrial**

Con esta herramienta se procedió a elaborar los planes acción barriales los mismos que son 3 aquí se plantean propuestas de soluciones hacia los problemas centrales encontrados en el barrio; además, mediante el plan de acción por líneas estratégicas que están

incluidas las cuatro variables estudiadas de infraestructura, seguridad barrial, medio ambiente y señalética, se procedió a elaborar objetivos, metas/obras, indicadores, responsables, y las respectivas fechas de elaboración.

### Matriz de Gravedad – Urgencia

Esta herramienta nos permitió determinar los problemas principales del barrio, esto se realizó en conjunto con los moradores del barrio “Miraflores Bajo” esto se llevó a cabo bajo los siguientes parámetros.

**Tabla 1**

*Dimensiones, indicadores y valores*

Índice	Dimensiones	Indicadores	Valores
<b>Índice de Jerarquización de Problemáticas</b>	Gravedad	En términos Temporales	<b>0</b> = En caso de haber disminuido las necesidades/problemas <b>1</b> = En caso de no haber experimentado mayores cambios en las necesidades/problemas <b>2</b> = En caso de haber aumentado las necesidades/problemas
		En términos Territoriales	<b>0</b> = Si las necesidades/problemas han disminuido <b>1</b> = Si no se han experimentado mayores cambios en las necesidades/problemas <b>2</b> = Si las necesidades/problemas han aumentado
	Urgencia	Percepción de los actores políticos	<b>0</b> = Fuera de la agenda de la Administración pública <b>1</b> = Dentro de la agenda de la Administración pública <b>2</b> = Dentro de la agenda de la autoridad y de la mayoría de la Administración pública
			Percepción de los actores sociales
		Percepción de los actores económicos	<b>0</b> = Problemática no es percibida como urgente <b>1</b> = Problemática es percibida como poco urgente <b>2</b> = Problemática es percibida como muy urgente
			<b>0</b> = Problemática no es percibida como urgente <b>1</b> = Problemática es percibida como poco urgente <b>2</b> = Problemática es percibida como muy urgente

---

Percepción de la ciudadanía / opinión pública	<b>0</b> = Problemática no es percibida como urgente <b>1</b> = Problemática es percibida como poco urgente <b>2</b> = Problemática es percibida como muy urgente
---	--

---

***Fuente:** Guía Metodológica para la Formulación de Políticas Públicas Regionales.*

***Elaborado por:** La Autora*

## **6. Resultados.**

Para poder cumplir con los objetivos propuestos en el proyecto, se procedió a aplicar fichas de observación, entrevistas y encuestas a los moradores del barrio “Miraflores Bajo”, con lo cual se llegó a obtener resultados que fueron alcanzados mediante la implementación de las herramientas mencionadas que se encuentran en la metodología planteada del proyecto.

### **6.1. Objetivo específico 1: “Fomentar la organización y participación del barrio “Miraflores Bajo”**

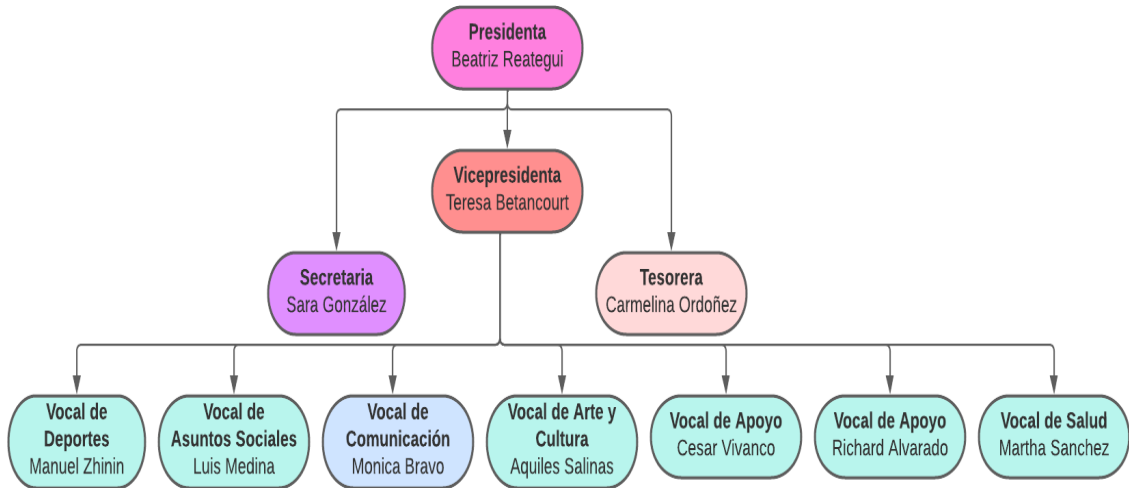
Con la finalidad de evidenciar la conformación de la directiva y para contribuir con el fomento de la organización barrial, se solicitó al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja, la respectiva información sobre la creación y conformación de la directiva barrial; como respuesta se obtuvo una copia del acta de creación de la directiva, en ésta se detalla la elección de la directiva y la estructura de la misma, lo que evidencia que esta sí se encontraba registrada en el GAD. (Ver anexo 2)

Una vez obtenida esta información, se procedió a realizar un primer acercamiento con la presidenta y tesorera del barrio de manera presencial donde se socializó el proyecto Co-construcción de Soluciones Barriales Participativas, de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, luego se aprovechó un evento organizado por el barrio donde se volvió a socializar el proyecto con la directiva y con los moradores, el cual está enfocado en contribuir con la sociedad para la construcción de soluciones efectivas, aplicando procesos participativos, independientes, democráticos, orientados a atender las demandas ciudadanas de acuerdo a la realidad local. En este mismo evento se realizó la firma de un acta de compromiso colectivo, con la directiva y con algunos moradores del barrio (ver anexo 3), también se firmó el acta de reactivación de la directiva barrial con los respectivos líderes barriales (ver anexo 4) con la finalidad de un apoyo mutuo entre la directiva, los moradores y el estudiante implementador del proyecto.



**Figura 3**

*Organigrama estructural de la directiva del barrio*



**Elaborado por:** *La Autora*

En la figura se observa cómo se encuentra constituida la directiva del barrio “Miraflores Bajo”, pero luego de realizar la respectiva información con relación a las funciones para las que fueron elegidos, las mismas que se encuentran en la “Guía para la gestión y planificación barrial participativa Loja 2019”, en la que se describen las funciones que deben cumplir a cabalidad los miembros de la directiva, los mismos que manifestaron que no han podido hacer su trabajo dado la pandemia del COVID-19. En la reunión con los moradores se decidió que se reconstruiría la directiva, en este caso en el cargo de la vicepresidencia ya que la persona que consta actualmente como vicepresidenta no ejerce su cargo.

A continuación, se muestra un cuadro donde se estipula las funciones correctas que deben llevar a cabo cada miembro de la directiva barrial el mismo que está realizado con base al texto “Guía para la gestión y planificación barrial participativa Loja 2019”, publicado por el Municipio de Loja. (Municipio de Loja y GIZ, 2019)

**Tabla 2**

*Cuadro de Funciones de las directivas barriales*

<b>Presidente(a)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica, promueve y gestiona procesos de desarrollo comunitario, que son de interés para la mayoría de los moradores de un barrio.</li> <li>• Motiva la participación de todos los segmentos poblacionales que componen a la comunidad e impulsa la realización de las Asambleas Barriales ordinarias y extraordinarias.</li> <li>• Se encarga de poner en marcha las diversas actividades que el barrio organiza como colectivo.</li> <li>• Se encarga de gestionar las áreas comunales del barrio como son la casa comunal, canchas deportivas y baterías sanitarias.</li> </ul>
<b>Vicepresidente(a)</b>	Apoya al presidente o en la gestión estratégica de la Directiva.
<b>Secretario(a)</b>	Presta apoyo logístico en la organización de las Asambleas, elaboración de oficios y convocatoria de actividades.
<b>Tesorero(a)</b>	Gestiona el presupuesto del barrio, el cual parte de aportaciones específicas para actividades y procesos que se han acordado al interior de las Asambleas.
<b>Vocales titulares y suplentes</b>	Apoyan en la realización de actividades culturales, sociales y deportivas, entre otras.

**Fuente:** Guía para la gestión y planificación barrial participativa Loja 2019

**Elaborado por:** *La autora*

Asimismo, para colaborar con el fomento de la participación ciudadana barrial dentro del Barrio “Miraflores Bajo” se realizó de un taller denominado la Participación Ciudadana en el cual se expuso temas importantes como son: los tipos de participación, el concepto de participación ciudadana, quienes forjamos la participación ciudadana, los mecanismos de democracia, el sistema de participación ciudadana y los mecanismos de participación ciudadana. De la misma forma se procedió a la socialización de las funciones de los miembros de la directiva en donde se expuso el organigrama de la directiva actual y de las funciones que deben cumplir cada uno de ellos, esto con el objetivo de que trabajen en pro del bienestar del barrio de una manera organizada, con la finalidad de que estén informados y capacitados sobre cuáles son las actividades a realizar y sus funciones como miembros de la directiva barrial. (ver anexo 5)

Posteriormente de realizadas estas actividades se pudo corroborar que son pocos los moradores que se interesan en los temas del barrio, como también que existen diferencias entre los miembros de la directiva, de igual modo los moradores del barrio manifestaron su descontento porque no se realizan convocatorias a reuniones para tratar asuntos de

preocupación o problemas que aquejan en el barrio, además los moradores muestran inconformidad dado que la presidenta no reside en el barrio.

**Figura 4**

*Gráfico Diagnostico FODA*



**Elaborado por:** *La Autora*

**Objetivo específico 2: “Coadyuvar con el barrio en la elaboración de los diagnósticos colectivos de la problemática”**

Con la finalidad de dar cumplimiento al segundo objetivo, se realizó la sectorización dentro del barrio la misma que se dividió en cuatro sectores (Ver figura 2), que también fueron de utilidad al momento de realizar la aplicación de fichas de observación (ver anexo 6), también este ayudó para poder diferenciar los problemas existen en cada uno de los sectores; así mismo para la aplicación de encuestas (ver anexo 7) en las casas habitadas del barrio y las entrevistas realizadas a los actores clave del barrio (ver anexo 8).

De la misma manera se debe recalcar que para llevar a cabo las fichas de observación y encuestas se manejaron cuatro variables principales que son infraestructura, señalética, seguridad y medio ambiente. Por medio de la aplicación de las fichas de observación empleadas

en los cuatro sectores del barrio, se logró denotar de manera directa observando que el barrio tiene realidades semejantes dentro de los cuatro sectores.

### *Infraestructura*

**Tabla 3**

*Calidad o condición de las calles del barrio*

<i>Parámetro</i>	<i>Sector</i>				<b>Total general</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	
<i>Bueno/a</i>	2,75%	7,34%	4,59%	0,00%	14,68%
<i>Regular</i>	0,92%	0,92%	0,00%	1,83%	3,67%
<i>Malo</i>	9,17%	28,4%	21,1%	22,9%	81,65%
<b>Total general</b>	<b>12,8%</b>	<b>36,7%</b>	<b>25,6%</b>	<b>24,7%</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas a los moradores del barrio “Miraflores Bajo”

**Elaborado por:** La Autora

La mayor parte de los moradores del barrio según las encuestas realizadas manifestaron que el estado de las calles del barrio es malo, que hace falta mantenimiento tanto preventivo como correctivo para mejorar la condición de las calles, dado que estas son vías de paso desde el centro de la ciudad hacia el barrio y otros barrios aledaños, esto hace que con el uso se deterioren aún más de lo que ya están y existan más baches e irregularidades en éstas. En particular en el sector 2 son los que se ven más afectados por esta problemática ya que el 28,4% considera que las calles están en un estado malo y regular. El 81% del barrio considera que estas vías están en un estado malo, presentando problemas para los moradores.

**Tabla 4**

*Calidad o condición de la iluminación de las veredas y calles del barrio*

<i>Parámetro</i>	<i>Sector</i>				<b>Total general</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	
<i>Bueno/a</i>	1,83%	16,51%	12,84%	1,83%	33,03%
<i>Muy bueno/a</i>	0,00%	0,00%	0,92%	0,00%	0,92%
<i>Regular</i>	11,01%	20,18%	11,93%	22,94%	66,06%
<b>Total general</b>	<b>12,84%</b>	<b>36,70%</b>	<b>25,69%</b>	<b>24,77%</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas a los moradores del barrio “Miraflores Bajo”

**Elaborado por:** La Autora

Dentro de los cuatro sectores del barrio, el 66% de los encuestados consideran que la iluminación pública de veredas y calles es regular, es decir no están satisfechos con este servicio ya que consideran que no hay suficiente iluminación en el espacio público, esto se debe a que no existen suficientes lámparas de luz y algunas otras están en mal estado ya que iluminan insuficientemente, en cambio otras están sin funcionar, de tal manera que en las noches se torna

bastante obscuro, igualmente no existe lámparas entre las canchas tapadas y la cancha de futbol dejando una parte en obscuridad, presentando un problema para todo el barrio. El sector 4 con un 22,94% de los encuestados dijeron que este servicio se presta de manera regular, mientras que en el sector 2 manifestaron el 16,51% que es bueno el alumbrado público, en conclusión, el sector 4 es el más afectado con el problema de carencia de iluminación pública.

**Tabla 5**

*Calidad o condición de los lugares de uso público para la práctica de deportes (canchas de uso múltiple)*

Parámetro	Sector				Total general
	1	2	3	4	
<i>Buena/a</i>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,92%
<i>Regular</i>	4,59%	20,18%	4,59%	2,75%	32,11%
<i>Malo</i>	8,26%	16,51%	20,18%	22,02%	66,97%
<b>Total general</b>	<b>12,84%</b>	<b>36,70%</b>	<b>25,69%</b>	<b>24,77%</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas a los moradores del barrio “Miraflores Bajo”

**Elaborado por:** La Autora

En lo concerniente a los lugares públicos para la práctica de deportes o canchas de uso múltiple 32% de la población encuestada califica como regular mientras que el 66,97 % consideran que se encuentra en mal estado ya que hace falta mantenimiento sobre todo en las canchas de futbol ya que falta cerramiento, como también la reparación de los arcos los mismos que están en el piso, también suele estar con mucha maleza los alrededores de las canchas, también se considera que falta mobiliario urbano como bancas para poder sentarse alrededor de las canchas y recipientes para botar la basura. El sector 4 con un 22% manifestaron que están en mal estado las canchas de uso múltiple y también considera que se debería realizar un cerramiento total alrededor de las canchas e implementar juegos para niños para que así los niños tengan espacios adecuados y seguros donde jugar y entretenerse.

**Tabla 6***Calidad o condición de Casas Comunales u otros lugares para encuentro comunitario*

<b>Parámetro</b>	<b>Sector</b>				<b>Total general</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	
<i>Buena/a</i>	0,92%	0,00%	0,00%	0,00%	0,92%
<i>Muy malo</i>	0,92%	0,00%	0,00%	0,00%	0,92%
<i>No existe en su barrio</i>	11,01%	35,78%	24,77%	24,77%	96,33%
<i>No sabe</i>	0,00%	0,92%	0,00%	0,00%	0,92%
<i>Regular</i>	0,00%	0,00%	0,92%	0,00%	0,92%
<b>Total general</b>	<b>12,84%</b>	<b>36,70%</b>	<b>25,69%</b>	<b>24,7%</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas a los moradores del barrio “Miraflores Bajo”**Elaborado por:** La Autora

En el barrio el 96% de los moradores encuestados reconocieron que en el barrio no existe casa comunal, en todos los sectores tienen conocimiento que la casa comunal no existe solo un 0,92% del sector 1 dijeron que está en buen estado indicando el desconocimiento de la situación, la inexistencia de la casa comunal cual representa un problema en el barrio ya que si esta casa comunal existiera podría ser utilizada en beneficio del barrio para promover la participación de los ciudadanos ya que este espacio puede cumplir con varias funciones y marcar un aspecto positivo llevando a cabo eventos y reuniones en este espacio, se podría llevar a cabo talleres y cursos que ayuden a mejorar la calidad de vida de los moradores.

Además, para los moradores es muy importante la infraestructura del barrio, encontrando problemas como las calles del barrio se encuentra en mal estado, debido a la falta de mantenimiento de las mismas; también existe un servicio regular en la iluminación de calles y veredas ya que existe falencia de algunas lámparas y en otros lugares no existen, dando como resultado a que algunos tramos de las calles estén en obscuridad y ciertas partes de las áreas recreativas estén igual.

## Seguridad

**Tabla 7**

Percepción de *Seguridad del barrio*

Parámetro	Sector				Total general
	1	2	3	4	
<i>Insatisfecho/a</i>	6,42%	6,42%	5,50%	22,02%	40,37%
<i>Muy insatisfecho/a</i>	2,75%	0,92%	0,00%	0,00%	3,67%
<i>Regular</i>	3,67%	10,09%	12,84%	0,92%	27,52%
<i>Satisfecho/a</i>	0,00%	19,27%	7,34%	1,83%	28,44%
<b>Total general</b>	<b>12,84%</b>	<b>36,70%</b>	<b>25,69%</b>	<b>24,77%</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas a los moradores del barrio “Miraflorés Bajo”

**Elaborado por:** La Autora

En lo que respecta a seguridad el 40% de los moradores están insatisfechos, el 3,67% muy insatisfecho, mientras que el 27,52% manifestaron que la seguridad es regular y que ellos no tienen nada bueno que responder con respecto a la seguridad ya que consideran que el barrio no es seguro, pero que la seguridad se origina por parte de personas de otros barrios, tan solo el 28,44% se encuentra satisfecho con la seguridad del barrio. Es más, la inseguridad se propicia más en el sector 4 del barrio, mientras que en el sector 2 consideran que si están satisfechos con la seguridad del barrio. Esto va de la mano con los robos y asaltos que se dan, las peleas también que existen todo esto llevado a cabo por la presencia de libadores en la vía pública.

**Tabla 8**

*Vigilancia Policial en el barrio*

Parámetro	Sector				Total general
	1	2	3	4	
<i>Insatisfecho</i>	5,50%	11,93%	10,09%	14,68%	42,20%
<i>Muy insatisfecho</i>	4,59%	11,01%	2,75%	2,75%	21,10%
<i>No existe en su barrio</i>	1,83%	1,83%	0,00%	0,92%	4,59%
<i>Regular</i>	0,92%	10,09%	8,26%	6,42%	25,69%
<i>Satisfecho</i>	0,00%	1,83%	4,59%	0,00%	6,42%
<b>Total general</b>	<b>12,84%</b>	<b>36,70%</b>	<b>25,69%</b>	<b>24,77%</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas a los moradores del barrio “Miraflorés Bajo”

**Elaborado por:** La Autora

Con respecto a la vigilancia policial en todos los cuatro sectores del barrio los moradores no están complacidos ya que el 42,20% se encuentran insatisfechos, el 21,10% están muy insatisfechos, mientras que el 25,69% considera que este servicio se lo presta de manera regular, y el 4,59% piensan que este servicio no existe en el barrio ya que todos los vecinos supieron manifestar que la policía no realiza patrullajes por el barrio son pocas ocasiones que se ve una patrulla rondando por las calles del barrio y aunque se llame al 911

no suelen llegar los policías es decir no acuden a los llamados. Siendo el sector 4 con un 16% los que manifestaron que se encuentran totalmente insatisfechos con este servicio y el sector 3 con un 4,59% donde los moradores si están satisfechos con este servicio.

**Tabla 9**

*Robos y asaltos ocasionados en la vía pública*

Parámetros	Sector				Total general
	1	2	3	4	
A veces o en algunas ocasiones	11,93%	26,61%	20,18%	22,94%	81,65%
Siempre o casi todo el tiempo	0,00%	10,09%	5,50%	1,83%	17,43%
Nunca o casi nunca	0,92%	0,00%	0,00%	0,00%	0,92%
<b>Total general</b>	<b>12,84%</b>	<b>36,70%</b>	<b>25,69%</b>	<b>24,77%</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuestas realizadas a los moradores del barrio “Miraflores Bajo”

**Elaborado por:** La Autora

La inseguridad dada por robos y asaltos en el barrio se propicia más en el sector 4 con un 22,94% nos dicen que se dan estos actos en algunas ocasiones, mientras que el sector 2 con un 10,09% manifiestan que siempre o casi todo el tiempo se dan estos hechos delictivos en el barrio. Estos hechos como son los robos y asaltos dados en el barrio se suman otras situaciones como son las peleas que también existen todo esto llevado a cabo por la presencia de libadores en la vía pública. Incluso se podría argumentar que debido a que los establecimientos de comercio menor tienen una responsabilidad ya que pasan abiertos expendiendo bebidas alcohólicas hasta altas horas de la madrugada lo que hace que personas de otros lugares acudan al barrio y se propicie aún más este tipo de actos delictivos.

### **Matriz de ponderación de problemas Gravedad-Urgencia**

A continuación, se presenta una matriz de ponderación de las problemáticas encontradas, la misma que se realizó con la coparticipación de los moradores que asistieron a la convocatoria realizada por la directiva y la investigadora; en esta matriz ellos supieron identificar las problemáticas más importantes a ser resueltas en el barrio.



**Tabla 10**

*Matriz de ponderación de problemas Gravedad-Urgencia*

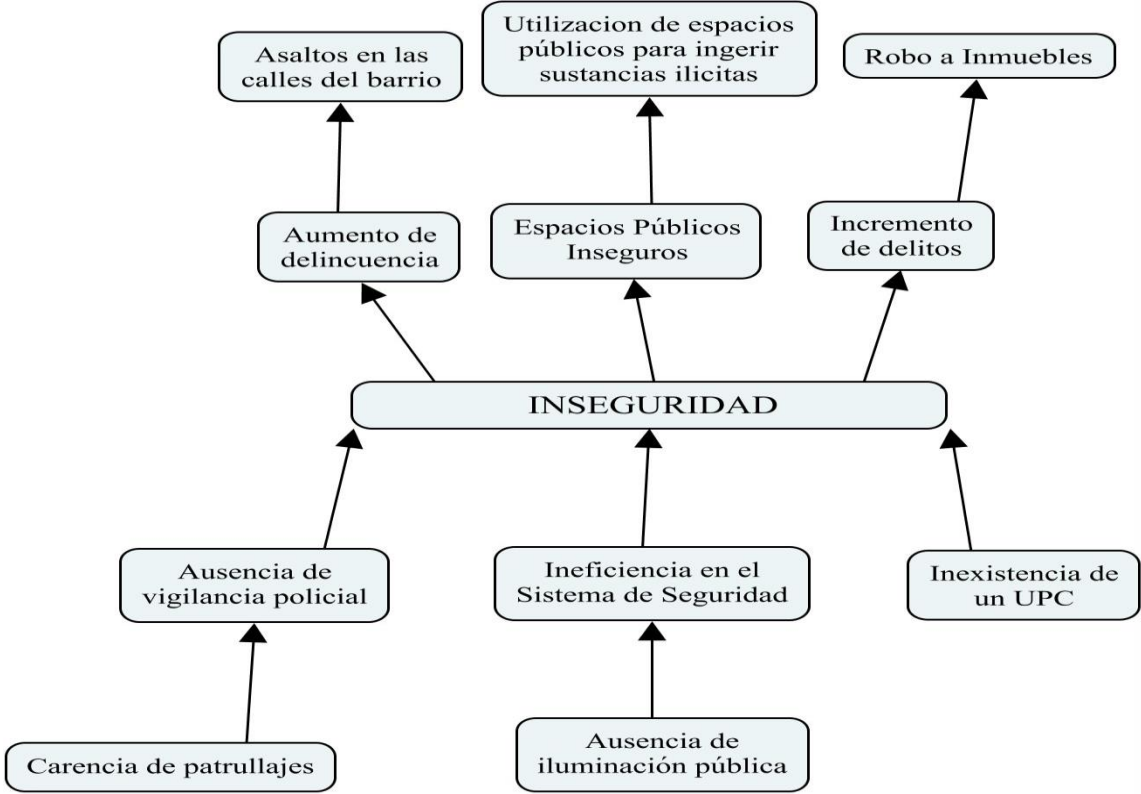
PROBLEMA	RITERIOS DE JERARQUIZACIÓN						Pje. Total
	GRAVEDAD		URGENCIA				
	Temporal	Territorial	Actores Políticos	Actores Sociales	Actores Económicos	Ciudadanía / Opinión Pública	
Inseguridad	2	2	1	1	1	2	9
Inexistencia de una casa comunal	1	1	1	1	1	2	7
Mejoramiento de lugares de uso público para la práctica de deportes (canchas de uso múltiple) Escasa vigilancia policial	1	1	1	1	1	2	7
Déficit en el servicio de Iluminación de veredas y calles	0	0	1	1	1	1	4
Escasa vigilancia policial	1	1	1	1	1	0	5
Calles en mal estado	1	1	1	1	1	1	6
Escasa participación ciudadana de los moradores	1	1	1	1	0	1	5
Aumento de Robos o asaltos en la vía pública	0	0	1	1	1	0	3

**Árboles de Problemas**

A continuación, se procedió a realizar los árboles de problemas de las principales problemáticas encontradas en el barrio, a las mismas se les proporciona una posible solución.

**Figura 5**

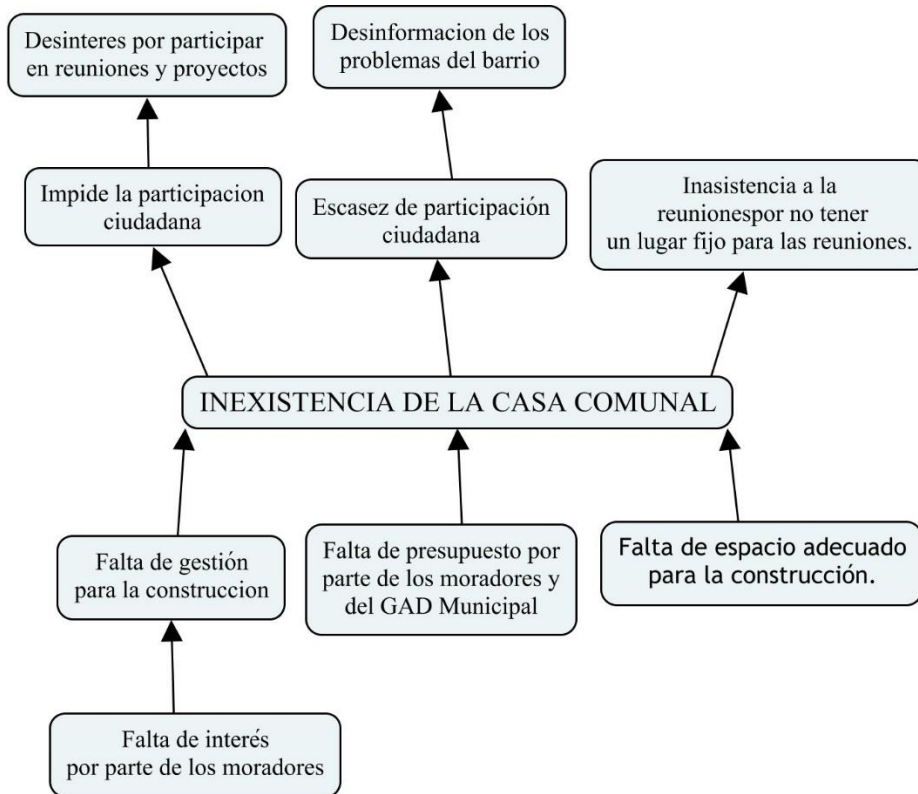
*Árbol del Problema de Inseguridad*



**Elaborado Por:** *La Autora*

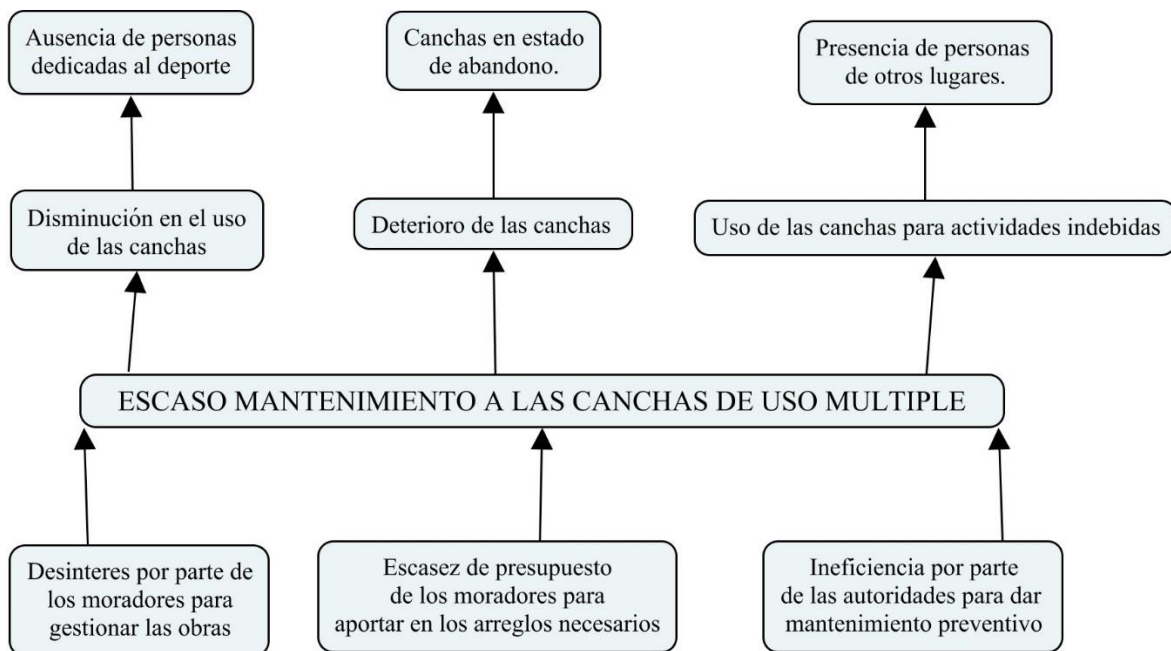
**Figura 6**

*Árbol del problema de la inexistencia de la Casa Comunal*



**Elaborado Por:** *La Autora*

**Figura 7** *Árbol del problema de la Falta de mantenimiento a las canchas de Uso múltiple*



**Elaborado Por:** *La Autora*

Dentro de estos árboles de problemas se encuentran definidos los principales problemas del barrio en el primero esta ilustrado el problema de inseguridad con sus respectivas causas y consecuencias, este es el principal problema que aqueja a los moradores las causas de este es la carencia de patrullajes y los espacios que no tienen iluminación publica, esto como consecuencia nos da un incremento de delincuencia en el barrio.

Al mismo tiempo el problema la inexistencia de la casa comunal tiene como principal causa la falta de un espacio físico adecuado y libre para la construcción y la consecuencia es la poca o nula participación de los moradores en asuntos relacionados al barrio. En el caso de escaso mantenimiento de las canchas de uso múltiple existe el desinterés tanto de los moradores como de las autoridades competentes por mejorar estos espacios públicos

**6.3 Objetivo 3: “Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad”**

Para dar cumplimiento a este objetivo, se utilizó la realización de árboles de medios-fines (objetivos) con la finalidad de dar alternativas de soluciones viables a los tres principales problemas detectados en el barrio

**Árboles de Medios-fines.**

Los árboles de medios-fines presentados a continuación se los realizaron con la finalidad de dar solución a los árboles de problemas planteados anteriormente.

**Figura 8**

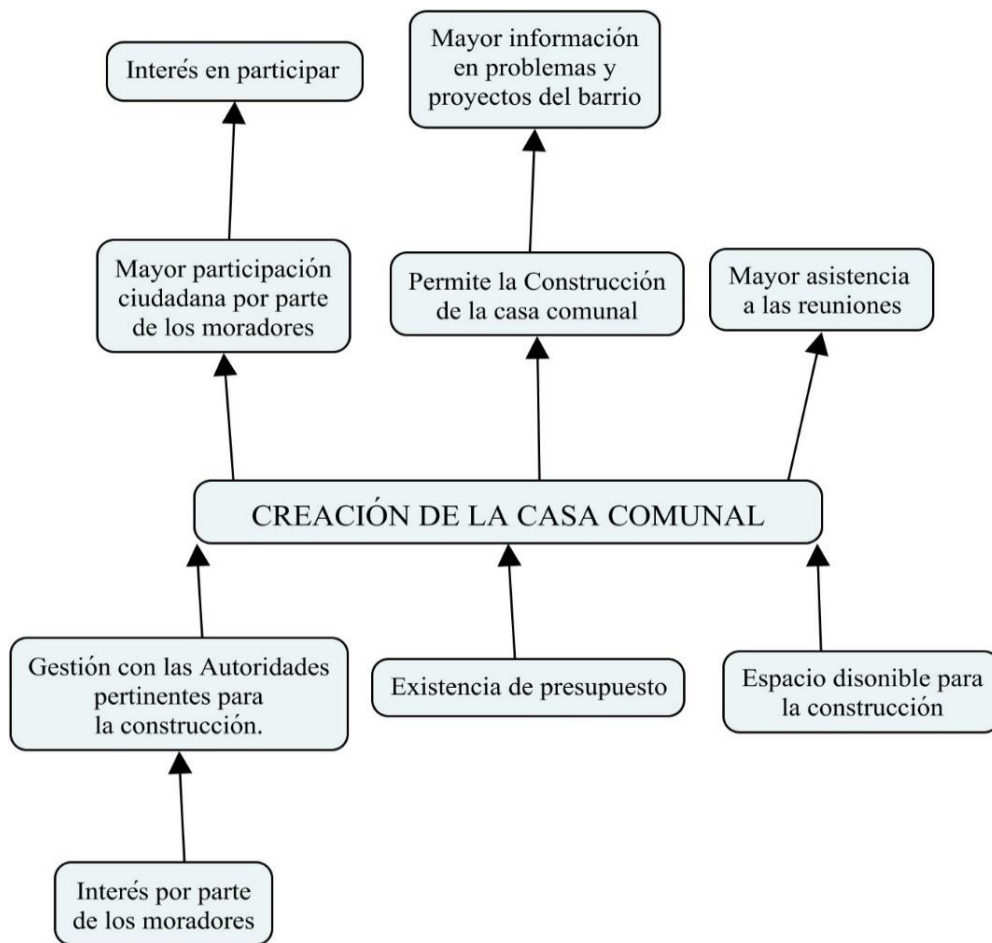
*Árbol de medios-fines de Seguridad*



**Elaborado Por:** *La Autora*

**Figura 9**

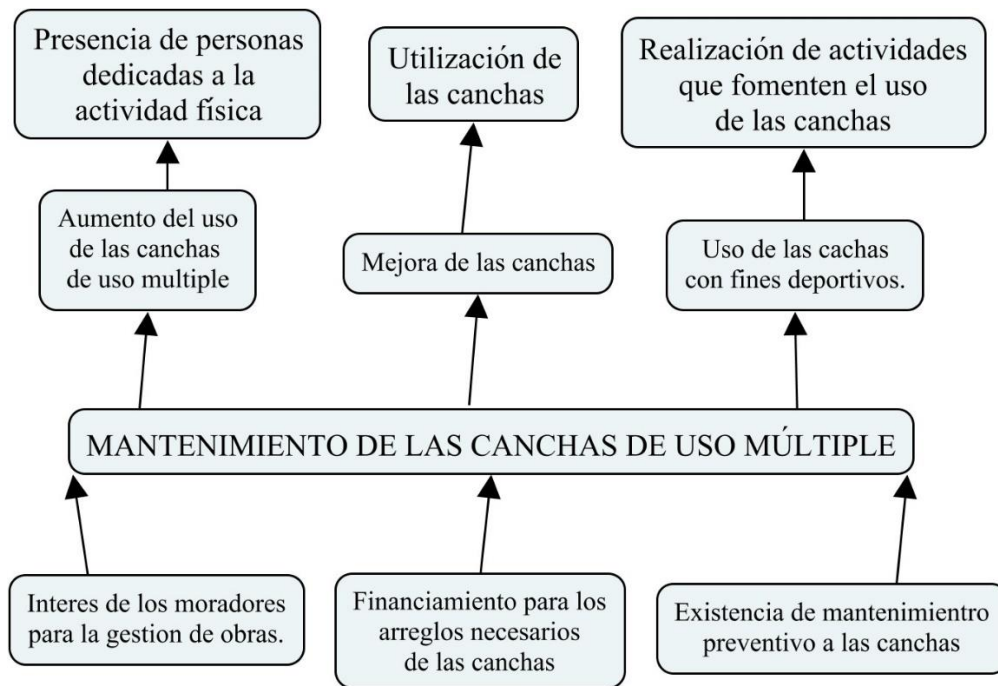
*Árbol de medios-fines de Casa Comunal*



**Elaborado Por:** *La Autora*

**Figura 10**

*Árbol de medios-fines de Mantenimiento de Canchas de Uso Múltiple.*



**Elaborado Por:** *La Autora*

En los árboles de medios-fines podemos encontrar que tratan de dar solución a los de problemas planteados anteriormente.

**Plan de acción.**

A continuación, se presenta el siguiente plan de acción, en respuesta a los problemas planteados

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Proyecto de vinculación con la sociedad “Co – construcción de soluciones Barriales Participativas: Zona 7-Ecuador”

## Plan de acción: Barrio Miraflores Bajo

### 1. Información General

<b>1. Información General</b>	
<b>1.1 Provincia</b>	Loja
<b>1.2 Cantón</b>	Loja
<b>1.3 Parroquia</b>	Sucre
<b>1.4 Barrio</b>	Miraflores Bajo
<b>1.5 Proponentes</b>	Jessica Estefanía Ochoa Aguirre
<b>1.6 Objetivos</b>	<b>General:</b> Contribuir con el mejoramiento de vida de los moradores del barrio Miraflores Bajo a través de instrumentos y participación ciudadana.
	<b>E1.</b> Priorizar las problemáticas que requieren solución por parte de las instancias correspondientes.
	<b>E2.</b> Generar una propuesta para la gestión de recursos y obra en el barrio Miraflores Bajo
<b>1.7 Fecha de elaboración</b>	11/08/2022

## PLAN DE ACCIÓN

### 1. Propósito

El proyecto de Co-construcción de soluciones barriales participativas es muy importante ya que busca solucionar problemáticas encontradas en los diferentes barrios de la ciudad de Loja, esto llevado a cabo bajo las diferentes realidades y necesidades que tiene cada barrio. La implementación de este plan también es muy importante ya que se detallan actividades, responsables y un cronograma que de ser ejecutado solucionaría los principales problemas del barrio.

#### Objetivos de la Propuesta

##### 1.1. Objetivo general

Contribuir al barrio con el planteamiento de un plan de acción encaminado a mejorar la presencia y habitabilidad de los moradores del barrio Miraflores Bajo.

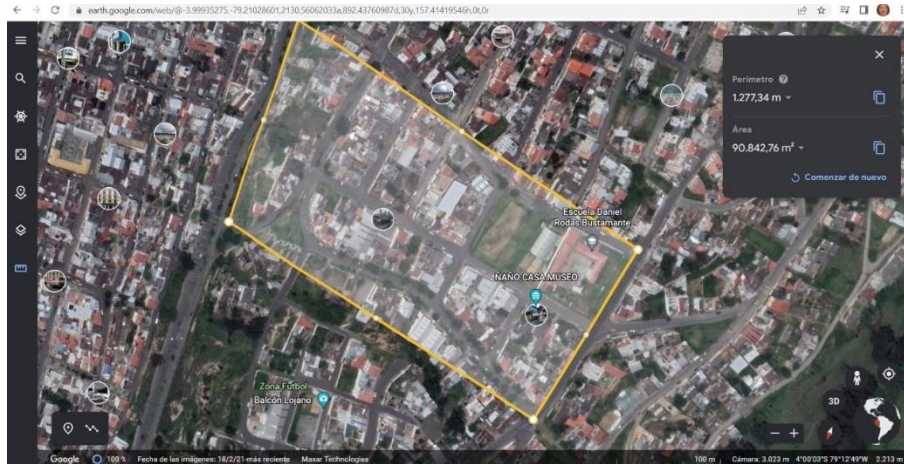
##### 1.2. Objetivos específicos

- Propiciar actividades enfocadas a solucionar los problemas de inseguridad detectados en el barrio.
- Propiciar actividades enfocadas a solucionar los problemas de infraestructura y de esparcimiento detectados en el barrio.

### 2. Historia Metodológica

**Ubicación geográfica del barrio** El barrio Miraflores Bajo se encuentra ubicado en sector oeste de la ciudad de Loja, pertenece a la parroquia Sucre del cantón y ciudad de Loja.





- 2.1. Se aplicaron, entrevistas a 5 actores clave del barrio, mientras que las encuestas se poblacional de 109 encuestas, las fichas de observación, mientras que las fichas de observación se realizaron una por cada sector, se realizó también la sectorización del barrio para que sea más fácil la detección de los problemas según el sector.

### 3. Marco Legal

#### Ley Orgánica Electoral, Código De La Democracia

El artículo Art. 2.- En el ámbito de esta ley las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

1. Elegir y ser elegidos;
2. Participar en los asuntos de interés público;
3. Presentar proyectos de iniciativa popular normativa;
4. Ser consultados;
5. Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular;
6. Conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafiliarse libremente de ellos y participar en todas las decisiones que éstos adopten;
7. Intervenir como veedores u observadores en los procesos electorales; de conformidad a lo establecido en esta Ley y su Reglamento; y,
8. Exigir la rendición de cuentas y la transparencia de la información de los sujetos políticos. Las personas extranjeras gozarán de estos derechos en los términos previstos en esta ley

## **Ley Orgánica De Participación Ciudadana**

Art. 4.- Principios de la participación. - La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Art. 56.- Las asambleas locales. - En cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público. La asamblea podrá organizarse en varias representaciones del territorio, de acuerdo con la extensión o concentración poblacional.

### **COOTAD**

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;

g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.

## **4. Resultados**

**Validación de los problemas** Para elaborar la matriz se socializó con los moradores las problemáticas encontradas para que sean ellos los que decidan y elijan los problemas. En este caso existen tres problemas considerados por los moradores graves y urgentes de atender entre estos tenemos el problema de inseguridad, el problema la inexistencia de la casa comunal y también el problema de la falta de mantenimiento de las canchas de uso múltiple estos son aspectos muy importantes para tratar de solucionar en el barrio.

PROBLEMA	CRITERIOS DE JERARQUIZACIÓN						
	GRAVEDAD		URGENCIA				Pje. Total
	Temporal	Territorial	Actores Políticos	Actores Sociales	Actores Económicos	Ciudadanía / Opinión Pública	
Inseguridad	2	2	1	1	1	2	9
Inexistencia de una casa comunal	1	1	1	1	1	2	7
Mejoramiento de Lugares de uso público para la práctica de deportes (canchas de uso múltiple) Escasa vigilancia policial	1	1	1	1	1	2	7
Déficit en el servicio de Iluminación de veredas y calles	0	0	1	1	1	1	4
Escasa vigilancia policial	1	1	1	1	1	0	5
Calles en mal estado	1	1	1	1	1	1	6
Escasa participación ciudadana de los moradores	1	1	1	1	0	1	5
Aumento de Robos o asaltos en la vía pública	0	0	1	1	1	0	3

## 5.2 Plan de acción por líneas estratégicas:

LÍNEA ESTRATÉGICA	ENUNCIADO FORMAL	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA
SEGURIDAD	Implementación de sistemas de seguridad.	Presentar un oficio solicitando patrullajes frecuentes por las calles del barrio.	Directiva Barrial	03/2023
		Solicitar a la Policía Nacional una socialización a los moradores sobre el botón de seguridad	Directiva Barrial y Policía Nacional y moradores del barrio	04/2023
		Solicitar la activación del botón de seguridad a los moradores del barrio.	Directiva Barrial y Policía Nacional	04/2023
		Solicitar a la Policía Nacional un taller de capacitación sobre seguridad ciudadana	Directiva Barrial, Policía Nacional y moradores del Barrio.	05/2023
INFRAESTRUCTURA	Construcción de una casa comunal	Presentación de un oficio al Gad de Loja.	Directiva Barrial, GAD Municipal de Loja	06/2023

		Conseguir la colaboración de los moradores del barrio.	Directiva Barrial y Moradores del barrio	06/2023
		Realizar un bingo para conseguir fondos.	Directiva Barrial y Moradores del barrio	07/2023
		Realizar una rifa para conseguir fondos.	Directiva Barrial y Moradores del barrio	08/2023
		Realizar un bingo bailable para conseguir fondos.	Directiva Barrial y Moradores del barrio	09/2023
		Realizar minga para la construcción de la casa comunal.	Directiva Barrial y Moradores del barrio	10/2023
	Mejoramiento de Lugares de uso público para la práctica de deportes (canchas de uso múltiple)	Presentar un oficio al GAD Municipal solicitando el mantenimiento y mejora de las canchas de uso múltiple.	Directiva Barrial y GAD Municipal de Loja	11/2023
		Llevar a cabo mingas para ayudar a dar mantenimiento a estos espacios.	Directiva Barrial y Moradores del barrio	11/2023

		Realizar un oficio a todos y cada uno de los moradores pidiendo una colaboración económica para el mejoramiento de estos espacios.	Directiva Barrial y Moradores del barrio	12/2023
--	--	--	--	---------

## 5. Bibliografía

- Ecuador., P. d. (2010). Ley Orgánica de la participación ciudadana.
- COOTAD. (2010). CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL. Quito.

## 6. Anexos



## 7. Discusión

A continuación, se presenta la discusión de resultados encontrados dentro de la presente investigación y llevados a cabo con las herramientas pertinentes en el barrio Miraflores Bajo.

### 9.1 Objetivo 1: “Fomentar la organización y participación del barrio “Miraflores Bajo”

Dentro de este objetivo se conoció la organización de la directiva barrial, para la comunicación entre los moradores ya existía un grupo de comunicación que les ayuda a estar informados con lo que ocurre en el barrio, este grupo está creado en una de las redes sociales como WhatsApp, al cual solamente pueden ingresar los propietarios y no los arrendatarios lo cual se convierte en un obstáculo para la integración de todos los moradores, también existe una directiva legalmente constituida y posesionada, se pudo comprobar luego de obtener el acta de designación de la directiva barrial otorgada por el GAD Municipal de Loja.

Al iniciar el proyecto se descubrió que la organización y participación barrial se encontraba según la Teoría de la escalera de participación de Arnstein (1969) en el escalón 1, este mismo peldaño hace referencia a que la población no tiene una participación legítima, ni tan siquiera poder de decisión, luego ya de fomentada la organización barrial a través de este trabajo investigativo en el barrio Miraflores Bajo, ésta participación avanzó de escalón en el peldaño 3 de esta misma escalera, lo que hace referencia a la participación simbólica y se pudo visualizar que los pocos ciudadanos que participan y se preocupan por el barrio piden mejoras y cambios dentro de la organización barrial ya que ésta al estar bien estructurada según Bustamante, Rey , & Rogel (2005) nos dice que se debe fomentar el desarrollo y buscar el bienestar del barrio, siendo participe de buscar soluciones a los problemas, así mismo con una buena organización se puede formar parte de los consejos barriales en los cuales según Zambrano Montesdeoca, Salazar Morán, & Carreño-Mendoza I (2022) hacen mención a que estos consejos barriales permiten apoyar e incentivar a los ciudadanos para que tengan una participación real y activa, al ser parte de este consejo se puede formar Juntas de desarrollo barrial las mismas que buscan dar solución a las problemáticas encontradas en los barrios y que sean competencia de los GADs, en el barrio es todo lo contrario a lo expresado por estos autores los líderes barriales no se preocupan por el bienestar del barrio, ni buscan solucionar los problemas tampoco incentivan de ninguna manera a los ciudadanos para que participen o se integren.

La participación ciudadana y el gobierno abierto es de suma importancia y van concatenados como mencionan Caddy & Vergez (2003) ya que a mayor participación existe

mayor responsabilidad de los gobiernos en explicar las propuestas, así mismo Mesina (2017) explica que un gobierno abierto incita la preocupación pública y la participación ciudadana, sin embargo Bojórquez (2019) indica que el gobierno abierto, implica a la ciudadanía la toma de decisiones y fortalece la democracia participativa, es decir los ciudadanos se empoderan de apoyar al diseño de políticas públicas.

Como también en el tema de organización no toda la directiva está presta y con disposición de colaborar, ya que los miembros de la misma a su opinión no cuentan con el tiempo ni siquiera para asistir a las reuniones, pues manifiestan que tienen sus ocupaciones y no pueden gestionar o buscar soluciones a los problemas, con respecto a esto Pauker Cueva (2016) que las organizaciones barriales conjuntamente con los consejos barriales deben fomentar y apoyar que se genere una participación ciudadana activa, libre y voluntaria.

## **9.2. Objetivo 2: “Coadyuvar con el barrio en la elaboración de los diagnósticos colectivos de la problemática”**

Se diagnosticaron varios problemas que salieron a relucir como el problema de participación ciudadana y falta de colaboración por parte de los moradores del barrio y de organización por parte de la directiva, también existen otras problemáticas presentes en el barrio.

Como problema principal que viven los moradores del barrio es la inseguridad, este fenómeno que se está viviendo en el barrio podría deberse a que en el país ha aumentado el índice de inseguridad a nivel nacional del 2021 al 2022 con un incremento del 43% solo en tema de robos y asaltos, en el barrio existe un déficit en la vigilancia policial, tampoco existe un UPC en el barrio, sumado a esto también existe la presencia de personas ajenas al barrio las mismas que transitan por las calles del barrio de paso de sus domicilios que quedan en barrios aledaños hacia el centro de la ciudad y viceversa esto se podría decir que contribuye más a la inseguridad del barrio.

En el problema de inseguridad se está faltando al derecho de la seguridad ciudadana, haciendo referencia a lo que nos dice la Constitución de la República del Ecuador (2008) art. 1 donde se Garantiza el orden público para un buen vivir que, así mismo el art. 2 que hace mención que el Estado el responsable de promover y garantizar la seguridad de los habitantes y finalmente el art. 163 donde se designa a la Policía Nacional la cual debe hacerse a cargo y el orden público para garantizar la seguridad ciudadana de la población, mandato que deja entrever la existencia de un cambio de orientación en relación al antiguo enfoque de seguridad



pública y haciendo responsable directo a esta institución de la seguridad de los ciudadanos. Existiendo una falencia dentro de la relación Estado – Sociedad donde Peralta & Vasco (1998) explican que esta relación es crucial para el desarrollo político del país y que las instituciones públicas deben funcionar buscando siempre el bienestar de la sociedad.

Además del problema ya mencionado existen otros como lo son la inexistencia de la casa comunal, la falta de mantenimiento vial, falta de mantenimiento a los espacios recreativos, de los cuales la directiva manifestó que antes se llevaban a cabo mingas para tratar de mantener estos espacios en buenas condiciones, mientras que ahora para la mejora, mantenimiento de los espacios recreativos se envió un oficio al GAD Municipal de Loja ya que es la autoridad competente y como respuesta se obtuvo que no existe presupuesto. Para los otros problemas no se ha realizado ningún tipo de gestión.

Según García Moraga & León Félix (2018) el Estado debe integrar a la participación de las personas y sociedades, las mismas que deben agruparse y organizarse para influir en la toma de decisión y las políticas públicas también para trabajar de manera colaborativa en este caso con el GAD Municipal de Loja, el mismo que según el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización Art, 55 donde hace referencia a las Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal en su literal c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana; mientras que en su literal g) planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Con base en lo mencionado en el código se denota que es competencia exclusiva y obligatoria del GAD resolver los problemas mencionados conjuntamente con los moradores.

### **8.3 Objetivo 3: “Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad”**

En este objetivo se elaboró la matriz gravedad-urgencia y obtuvo como resultado tres problemas principales que aquejan a los moradores del barrio, luego para concluir elaborando un plan de acción barrial, dentro del cual se presentaron actividades, que buscan ayudar en la solución de las problemáticas antes identificadas, este plan es de suma importancia ya que siendo debidamente ejecutado se podrían disminuir o solucionar completamente los problemas que existen dentro del barrio, pero para esto es muy importante la gestión y liderazgo de la

directiva, igualmente la participación, colaboración e involucramiento de los moradores, como de actores privados y de las instituciones públicas pertinentes. Involucrando a todos los responsables en este caso, instituciones públicas, autoridades de estas, directiva y moradores del barrio, como cumpliendo a cabalidad el cronograma planteado esto con la finalidad de que sea ejecutado el plan de acción y no quede en el olvido, para esto es muy importante los compromisos adquiridos tanto por la directiva y moradores con el presente proyecto y con la seriedad que se lleve a cabo el plan de acción cumpliendo el cronograma, cumpliendo con lo estipulado con el art. 306 del COOTAD que nos dice que todas las organizaciones barriales podrán desarrollar formas alternativas de mediación y solución de conflictos.

Con la poca y casi nula participación por parte de los moradores del barrio no permite que exista una cohesión social para la resolución de problemas, como menciona Ferrelli (2015) que la ciudadanía debe buscar la participación, equidad, inclusión, bienestar social y desarrollo para la comunidad, haciendo uso de los mecanismos existentes entre estos el desarrollo de políticas públicas que fomenten la equidad, como menciona Velásquez (2009) estas políticas públicas al ser un proceso compuesto de decisiones, acciones, proyectos pero también de acuerdos tanto con las organizaciones como con particulares, por ende es muy importante el involucramiento de la ciudadanía para la creación de estas políticas así mismo Salazar Vargas (2012) hace referencia a que estas políticas públicas nacen con la existencia de un problema social, estos mismos se insertan en la agenda pública.

Según Uranga (2013) esta agenda pública es un espacio político clave para que las personas sean escuchadas y en el cual las personas ejercen su derecho de ciudadanía y democracia en donde se confirma la participación ciudadana y la libertad de expresión, al hacer uso de este espacio también están contribuyendo con la sociedad dado que como hace mención Álzate y Romo (2017) que en esta agenda se va ganando el interés de los problemas públicos para que el gobierno busque la solución con diversos planes y políticas públicas. Rescatando lo expuesto por Noël-Roth (2002) quien expone que un problema normal debe pasar a ser construido como un problema público y solo después este problema puede ser inscrito en la Agenda Pública. Estas políticas públicas actualmente vigentes están desarrolladas con un enfoque Top down donde Pastor Albaladejo (2014) menciona que están estructuras desde arriba hacia abajo es decir el gobierno toma e implementa las políticas y luego se las comunica a la ciudadanía, para que estas políticas sean eficientes deberían estar creadas desde un enfoque bottom-up en aquí como menciona Revuelta Vaquero (2007) estas se creen de acuerdo a las

necesidades de la población y en la capacidad de influir en el comportamiento de las políticas y los recursos necesarios para lograr los objetivos.

Dentro del resultado obtenido, se puede definir que se logró un apoyo a medias, en cuanto a todo el proceso llevado a cabo no sin excluir en el diseño de soluciones en el cual el apoyo recibido fue mínimo a pesar que hubo algunas ideas estas carecían de coherencia y sentido, agrandando a esto la casi nula participación por parte de los moradores del barrio Miraflores Bajo en cuanto al cumplimiento de este objetivo se evidencia una limitada participación de los moradores existiendo un desinterés tanto de ellos como de la directiva de colaborar con parte de su tiempo en actividades, programas y proyectos con el fin buscar el bienestar del barrio, lo cual hace más difícil poder solucionar problemáticas. Este trabajo se finalizó a medida que fue posible tomando en cuenta que durante toda la ejecución del mismo no existió un apoyo verdadero, se espera que las propuestas del plan de acción sean implementadas y adecuadas para solucionar los problemas encontrados, y que los beneficios que estas conlleven sean el bienestar y tranquilidad de los habitantes del barrio.

## 8. Conclusiones

- Se logró concluir mediante el proyecto desarrollado que no existe una verdadera organización en el barrio Miraflores Bajo, pese a que están legalmente constituidos como directiva con sus responsabilidades asumidas, lamentablemente no lideran la gestión frente a las problemáticas ni tampoco trabajan buscando el desarrollo del barrio debido a la falta de compromiso, tiempo y desconocimiento de los problemas del barrio. También carece de participación ciudadana por parte de los moradores dificultando así la consecución de información, como también la falta de colaboración para llevar a cabo actividades orientadas al desarrollo barrial, así mismo es evidente la falta de involucramiento también de las instituciones públicas que deben proveer de soluciones a los problemas encontrados por la ciudadanía.
- El presente proyecto colaboró con el barrio Miraflores Bajo en la identificación de las problemáticas existentes en el barrio, dentro de lo cual se validó y priorizó los 3 principales problemas conjuntamente con los moradores del barrio, siendo estos el problema de inseguridad, la inexistencia de la casa comunal y la falta de mantenimiento y mejora de las cachas de uso múltiple, siendo todos estos los que aquejan a los moradores del barrio.
- El proyecto apoyó en la construcción de posibles soluciones a las distintas problemáticas encontradas, realizando un plan de acción el mismo que tiene especificado las actividades, responsables y cronograma, no obstante, queda en los líderes barriales, instituciones públicas relacionadas llevar a cabo las actividades para dar solución a los problemas encontrados, estas actividades son idóneas ya que están planteadas con el objetivo de resolver los problemas priorizados.
- Es muy difícil aportar en la Co-construcción de soluciones efectivas y llevar a cabo procesos participativos en el barrio Miraflores Bajo ya que los moradores no les interesa involucrarse ni participar de manera activa para que sus demandas sean atendidas, sin embargo, así como la mayoría de moradores son poco colaborativos también existen unos pocos que son participativos y se involucran en las actividades para el mejoramiento del barrio.

## 9. Recomendaciones

- Se recomienda a los moradores del barrio reunirse y elegir una nueva directiva barrial que cuente con el compromiso, tiempo e interés suficiente para realizar las actividades que sean necesarias para solucionar problemas y conseguir obras para el barrio, así mismo que vivan en el barrio para que estén informados de los hechos acontecidos en el barrio y los problemas existentes, también capacitar a los líderes barriales sobre sus funciones para que estos puedan cumplir con sus obligaciones a cabalidad. Así mismo se recomienda hacer uso de su derecho de participación ciudadana y colaborar de manera activa de programas y proyectos llevados a cabo por instituciones públicas.
- Se recomienda a los moradores y directiva del barrio tener una participación ciudadana colaborativa entre moradores y directiva del barrio, realizar más reuniones que identifiquen los problemas del barrio y que se concorden en las soluciones posibles para enmendar los mismos, como también informarse de los acontecimientos ocurridos en el barrio para tener una mejor perspectiva al momento de tomar decisiones.
- Se recomienda a los beneficiarios del proyecto tomar con seriedad el presente proyecto y vincularse con el mismo, como también llevar a cabo a cabalidad el plan de acción presentado, comprometerse como directiva a realizar las actividades en los tiempos establecidos en el cronograma, así mismo debe existir un involucramiento tanto de los moradores del barrio como de las autoridades correspondientes para dar solución a los problemas que aquejan al barrio.
- Se recomienda a los moradores a participar activamente y a involucrarse en los asuntos de interés del barrio, aportando ideas de solución, y a hacer uso de los mecanismos de participación para ser escuchados por las autoridades competentes. También que apoyen y colaboren con los moradores que si toman interés en los temas del barrio.

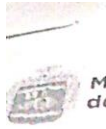
## 10. Bibliografía

- Alvarado , R. (2016). *Municipio de Loja*. Obtenido de Municipio de Loja:  
<https://www.loja.gob.ec/noticia/2016-01/juntas-de-desarrollo-barrial-apoyan-gestion-del-alcalde-de-loja>
- Álvarez Santana, C. (2014). Mecanismos de participación ciudadana para la planificación. *Margen*, 5-6.
- Alzate Zuluaga, M., & Romo Morales, G. (2017). La agenda pública en sus teorías y aproximaciones metodológicas. Una clasificación alternativa. *Revista Enfoques*, 14.
- Arnstein, S. R. (1969). A ladder of citizen participation. *Revista del Instituto Americano de Planificadores*, 216-224.
- Bojórquez, J. (2019). La caja negra del Estado: el reto del gobierno abierto. *Ru Juridica*, 175-176.
- Bustamante, F., Rey , R., & Rogel , X. (2015). “*LA ORGANIZACIÓN BARRIAL EN LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN EL BARRIO LOS CEIBOS CANTÓN MACHALA 2013*”. Machala.
- Caddy, J., & Vergez, C. (2003). *Un gobierno abierto: fomentar el diálogo con la sociedad civil*. OCDE.
- Caldas Jara, R., Castillo Santa María, B., & Castillo Palacios , F. W. (2021). GOBERNANZA TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE PERU. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 47-54.
- Calderon, C., & Lorenzo, S. (2010). *Open government*. España: Algón.
- Canto Sáenz, R. (14 de abril de 2022). Participación ciudadana, pluralismo y democracia. Tlamelaua, Puebla, Mexico.
- Carrasquilla, M. C. (2014). *Calidad de Atención*. Recuperado el 2022, de <https://www.ifbscalidad.eus/es/practicas/accion-comunitaria/practica/pr-1139/>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi, Ecuador: Jurídica El Forum.
- Ecuador., P. d. (2010). Ley Organica de la participacion ciudadana .
- Ferrelli, R. M. (2015). Cohesión social como base para políticas públicas orientadas a la equidad en salud: reflexiones desde el programa EUROsociAL. *Rev Panam Salud Publica* . , 272.
- García Moraga, R., & León Félix, R. (24 de enero de 2018). *DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y PARTICIPATIVA*. Obtenido de Core:  
[https://core.ac.uk/display/129710498?utm\\_source=pdf&utm\\_medium=banner&utm\\_campaign=pdf-decoration-v1](https://core.ac.uk/display/129710498?utm_source=pdf&utm_medium=banner&utm_campaign=pdf-decoration-v1)
- Glückler, J., Rehner, J., & Handke, M. (2019). Gobernanza, Redes y Territorio. *Revista de Geografía Norte Grande*, 5.
- La asistencia técnica de la ONPE. (2008). *Institucionalidad democrática y cultura electoral en los procesos electorales de las organizaciones sociales*. Lima: Oficina Nacional de Procesos Electorales.
- Launay Gama, C. (07 de 07 de 2006). *IRG*. Obtenido de institut-gouvernance:  
<http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-236.html>
- López, R., Ayala, D., & Arellanes, Y. (2017). Gobernabilidad democrática y desarrollo local sustentable. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 64.
- Mesina, J. (2017). Open Government Partnership en México y Brasil: la transparencia como responsabilidad compartida. *RU Juridicas*, 89-90.
- Municipio de Loja y GIZ. (2019). *Guía para la gestión y planificación barrial participativa, Loja 2019*. Loja.

- Nacional, A. (2020). *LEY ORGANICA ELECTORAL, CODIGO DE LA DEMOCRACIA*. Quito: Registro Oficial Suplemento 578 de 27-abr.-2009.
- Naser, A., & Concha, G. (2012). El desafío hacia el gobierno abierto en la hora de la igualdad. *Repositorio digital CEPAL*, 7.
- Observatorio Ciudadano. (2022). *Ejercicio pleno de los mecanismos de participación ciudadana*. Quito: FARO.
- Ottone, E., Sojo, A., Espíndola, E., Feres, J., Hopenhayn, M., León, A., . . . Vergara, C. (2007). *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.
- Pastor Albaladejo, G. (2014). Teoría y Práctica de las Políticas Públicas. *Academia*.
- Pauker Cueva, T. (2016). *CONSEJOS BARRIALES GUÍA METODOLÓGICA DE TRABAJO BARRIOS Y PARROQUIAS URBANAS, COMUNAS, COMUNIDADES Y RECINTOS*.
- Peralta, L., & Vasco, M. (1998). El Estado y la Sociedad. *Revista de Estudios Sociales*, 80-86.
- Revue Vaquero, B. (2007). La implementación de políticas públicas. *Dikaion*, 144,146.
- Rosas Ferrusca, F., Calderón Maya, J., Campos Alanís, H., & Jiménez Sánchez, P. (2018). ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE GOBERNANZA TERRITORIAL DESDE EL ENFOQUE DEL DESARROLLO URBANO. *Revista*, 188.
- Roth Deubel, A. (2002). *Políticas Públicas. Formulación, Implementación y Evaluación*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Salazar Vargas, C. (2012). La definición de política pública. Bien común. *Bien Comun*, 47-52.
- Sur, R. (12 de Marzo de 2016). Juntas de Desarrollo Barrial, un nuevo modelo de gestión. *El Telegrafo*, pág. S/N.
- Uranga, W. (2 de Octubre de 2013). Agenda pública, agenda política. *Página 12*, pág. S/N.
- Vecchio , G., Huerta, C., & Luengo, B. P. (2020). Habitar, pertenecer y participar: la relación entre barrio y participación ciudadana en Santiago de Chile. *itácora Urbano Territorial*.
- Velásquez, R. (2009). Hacia una nueva definición del concepto “política pública”. *Desafíos*, 156, 161.
- Zambrano Montedeosca , J. L., Salazar Morán, E., & Carreño-Mendoza I, L. (2022). *La Participación Ciudadana de los consejos barriales en el Diseño, Ejecución y Evaluación del plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014- 2019, del Cantón Portoviejo*. Manabí: Polo del Conocimiento.

## 11. Anexos

**Anexo 1** Acta de conformación de la directiva barrial otorgada por el GAD Municipal de Loja.



Municipio  
de Loja



### JEFATURA DE PROMOCIÓN POPULAR

Oficio Nro. ML-JPP-2022-0177-OF  
Loja, 9 de mayo de 2022

**ASUNTO:** En atención a trámite Nro. EXT-JPP-OS-24886-2022

Srta. Jessica Ochoa Aguirre  
**Estudiante de UNL**  
Ciudad. -

De mi consideración:

Con un cordial saludo y en atención al trámite Nro. EXT-JPP-OS-24886-2022, se hace la entrega de la información solicitada: copia del acta de la conformación de la Directiva del Barrio "Miraflores Bajo" y del mapa.

Esperando haber dado respuesta a su solicitud, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Abg. Alex Benavides Calva  
**JEFE DE PROMOCIÓN POPULAR**  
Adjunto. - Copia del acta y copia del mapa - 3 hojas -  
ABC/PaC



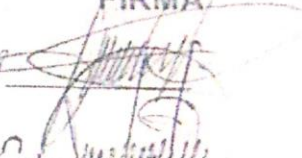
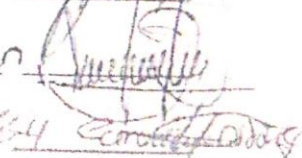
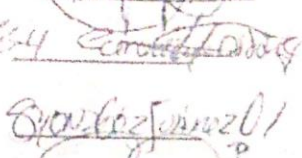
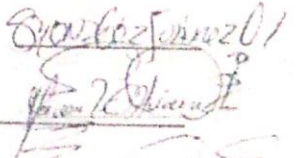
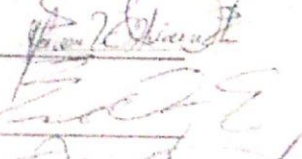
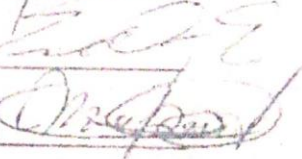
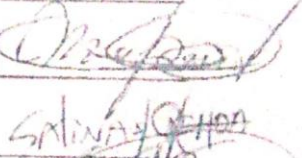
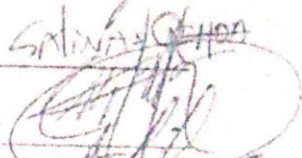
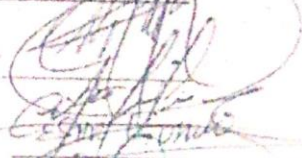
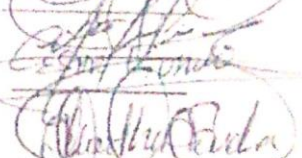
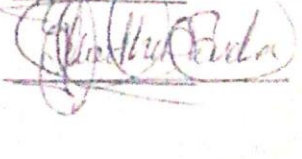



1. Los moradores del barrio "Miraflores Bajo", aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Renovación y Designación de la Directiva que nos permita mantener un sector vivo que participe activamente programadas por el Municipio y en búsqueda de soluciones a sus problemas.
2. Verificación del quórum.
3. Nombramiento de la Directiva del barrio "Miraflores Bajo".
4. Ayuda al señor Ángel Bravo Armijos para realizar el bingo.
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

2. Designación de la nueva Directiva del Barrio "Miraflores Bajo":

Se designaron por unanimidad como Directiva con sus respectivos miembros principales y suplentes, de la reunión a los Señor/as:

DESIGNACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	C.C#.	FIRMA
Presidenta:	Beatriz Reátegui Cueva	c.c# 1103143507	
Vicepresidenta:	Teresa Betancourt Castillo	c.c# 1109907340	
Tesorera:	Carmelina Ordoñez.	c.c# 1103324104	
Secretaria:	Sara González.	c.c# 110352455	
Vocal de Deportes:	Manuel Zhinin	c.c# 110256057	
Vocal de Asuntos Sociales:	Luis Medina	c.c# 110352702	
Vocal de Comunicación:	Mónica Bravo	c.c# 1103606529	
Vocal de Arte y Cultura:	Aquiles Salinas	110303664-4 c.c#	
Vocal de Apoyo:	Richard Alvarado	c.c# 1104084095 1100541352	
Vocal de Apoyo:	Cesar Vivanco	c.c#	
Vocal de Salud:	Martha Sánchez	c.c# 1103253459	

 **MUNICIPIO DE LOJA**  
**PROMOCIÓN POPULAR**  
 CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original.

Loja: \_\_\_\_\_

SECRETARIA

La Presidenta electa Beatriz Reátegui Cueva, agradece por la confianza depositada en ella para desempeñar este cargo, y pide la colaboración de todos los presentes para llevar a cabo todas las actividades que se deseen realizar en pro de nuestro amado barrio.

### 3. Posesión y Juramentación de la Directiva.

Las personas designadas aceptan el cargo designado, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos legalmente.

### 4. Asuntos varios.

La Presidenta electa pide a los presentes dar sugerencias de los temas que nos gustaría que se trabajen en el barrio y que en lo posteriores serán incluidos dentro de un Pan de Trabajo, como son: Minga de limpieza, retomar la bailo terapia, campaña de reciclaje, jardinerías con llantas recicladas.

### 5. Compromisos.

\*El Sr. Manuel Zhinin se compromete a elaborar 10 macetas con llantas, para luego ser colocadas en la calle Quinara.

\*El Sr. Richard Alvarado ofrece colaborar con una caja de metal, que será usada para guardar el dinero que se recolecta del alquiler de la cancha de boli.

\*El sr. Cesar Vivanco, se compromete a redactar un informe general de la gestión realizada en el periodo que estuvo frente al barrio.

Se queda auto convoca la próxima reunión a las 19h00 , para el día 2 de febrero del 2019.

Pide la palabra el Sr. Ángel Bravo, quien solicita a la nueva directiva se le colabore para realizar una rifa con el fin de coleccionar dinero para solventar sus gastos médicos. para esta actividad el Sr. cuenta con un colchón valorado en \$ 380.

Se acuerda apoyar al Sr. Ángel Bravo en esta actividad Social.



MUNICIPIO DE LOJA  
PROMOCIÓN POPULAR


CERTIFICO: Que el presente documento  
es fiel copia de su original.

Loja: \_\_\_\_\_

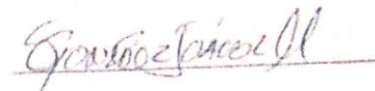
SECRETARIA

6. Lectura y Aprobación del Acta.

El presidente de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada por unanimidad en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.



PRESIDENTA



SECRETARIA

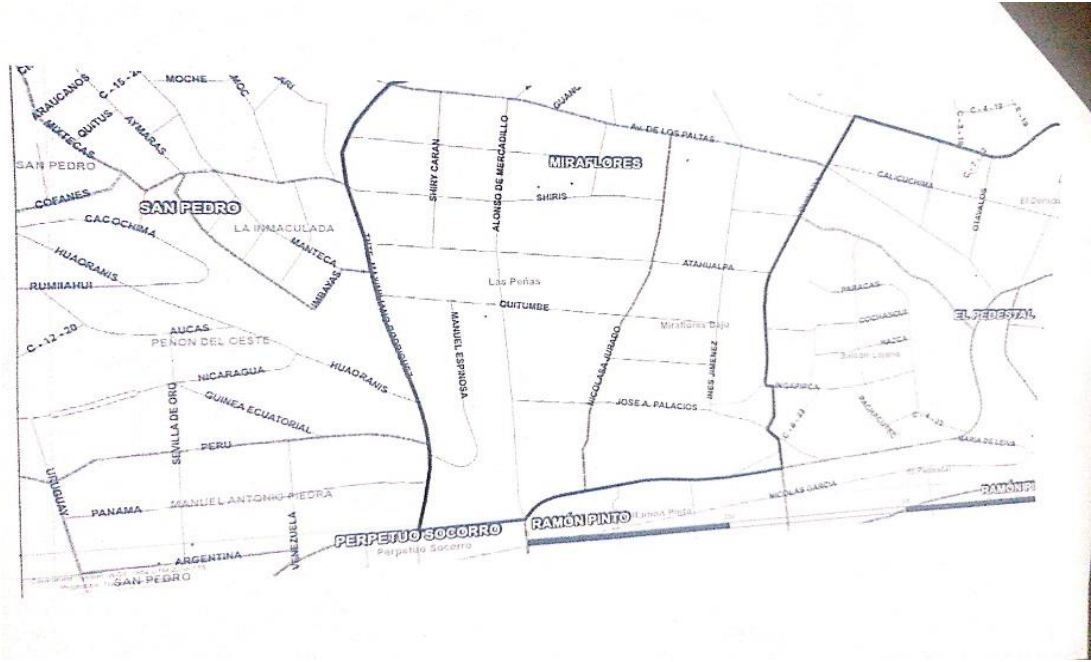


MUNICIPIO DE LOJA  
PROMOCIÓN POPULAR.

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original.


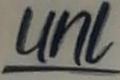
Loja: \_\_\_\_\_

**Anexo 2** Limitación del barrio Miraflores Bajo otorgada por el GAD Municipal de Loja.





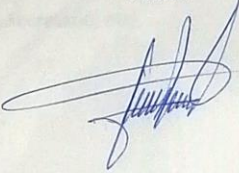
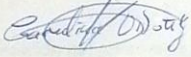
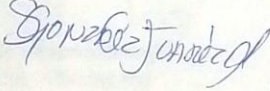

### Anexo 3 Acta de compromiso colectivo

		Universidad Nacional de Loja	Carrera de Administración Pública
---	---	------------------------------------	---

**CO-CONSTRUCCIÓN COLECTIVA**

Los abajo firmantes, estamos dispuestos a brindar nuestro apoyo y participación en el proyecto de vinculación con la sociedad "Co-Construcción de Soluciones Barriales Participativas Zona 7 Ecuador" de la Carrera de Administración Pública-Universidad Nacional de Loja, con el propósito de realizar la construcción del diagnóstico y soluciones de problemas que se planteen por parte de quienes habitamos el Barrio: Miraflores Bajo.

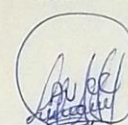
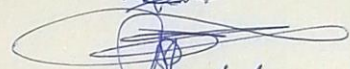
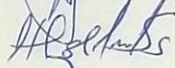





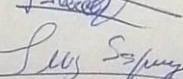
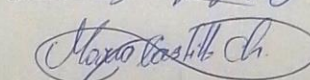
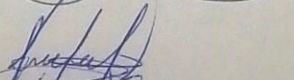
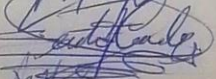
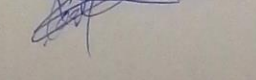
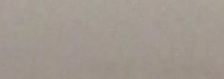
Loja, de junio de 2022

APELLIDOS Y NOMBRES	N° CÉDULA	FIRMA
<b>INTEGRANTES DEL BARRIO:</b>		
Beatriz Reategui Cueva Presidenta	1102143598	
Teresa Betancourt Castillo Vicepresidenta	.....	
Carmelina Ordoñez Tesorera	1103324164	
Sara González Secretaría	1102592455	
<b>NOMBRE DE LA PERSONA ENCARGADA DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD:</b>		
Jessica Estefanía Ochoa Aguirre	1126098997	

Facultad Jurídica, Social y Administrativa  
072-54 7929  
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa",  
Casilla letra "S", Sector La Argelia - Loja - Ecuador


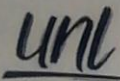
### CO-CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

Los abajo firmantes, estamos dispuestos a brindar nuestro apoyo y participación en el proyecto de vinculación con la sociedad "Co-Construcción de Soluciones Barriales Participativas Zona 7 Ecuador" de la Carrera de Administración Pública-Universidad Nacional de Loja, con el propósito de realizar la construcción del diagnóstico y soluciones de problemas que se planteen por parte de quienes habitamos el Barrio: Miraflores Bajo.

APELLIDOS Y NOMBRES	N° CÉDULA	FIRMA
INTEGRANTES DEL BARRIO:		
Veronica Castillo	1104922651	
Cesar Pezo Hinostrosa	1102113919	
Karina Salinas	1103180468	
Palomas Ruth	11021923325	
Juanita Bughip	1103854415	
Darwin Beltrán C.	1103470892	
Carlos Arzajo	1103710909	
Amo Cabrera	1105845778	
Isolina Medina	1101046405	
Esperanza Bermeo	1101486015	
Maxi Castillo Ch.	1101343356	
Mercedes Espinoza	1102468103	
Santos Cumbicos	1102170410	
Guillermo Ramon	1104427966	



## Anexo 4 Acta de reactivación de la directiva barrial

		Universidad Nacional de Loja	Carrera de Administración Pública
---	---	------------------------------------	---

**ACTA DE REACTIVACIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA BARRIAL**

En la provincia y cantón de Loja, siendo las        del        de        del        , se reunieron en las canchas del Barrio Miraflores Bajo los miembros de la Asamblea Barrial Directiva Barrial, con el objeto de reactivar la Directiva de la Asamblea Barrial.

**Orden del Día:**

Los Constituyentes o fundadores, para dar un desarrollo ordenado a la reunión de conformación, han previsto el siguiente orden del día:

1. Socialización del proyecto y su importancia por parte de los integrantes del Proyecto de Vinculación con la Sociedad Co-construcción de soluciones barriales participativas, Zona 7 Ecuador.
2. Reactivación de la Directiva Barrial (Presidente, Vicepresidente, Secretario, etc).
3. Manifestación de voluntad de reactivar una Asamblea Barrial.
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**1. Socialización del proyecto y su importancia por parte de los integrantes del Proyecto de Vinculación con la Sociedad Co-construcción de soluciones barriales participativas, Zona 7 Ecuador.**

Uno de los integrantes del Proyecto CCSBP-Z7 procedió con la socialización del contenido del mismo, dando a conocer los principales objetivos y el trabajo a realizar en beneficio del barrio.

**2. Reactivación de la Asamblea Barrial**

Se reactivó la Directiva: como Presidente/a (NOMBRE DEL PRESIDENTE), Vicepresidente/a (NOMBRE DEL VICEPRESIDENTE), como Secretario/a (NOMBRE DEL SECRETARIO/A), etc. identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes se comprometieron en asumir sus cargos.

**3. Manifestación de voluntad de reactivar la Asamblea Barrial**

Las personas antes mencionadas manifestaron su voluntad de constituir y reactivar la Directiva de la Asamblea Barrial (NOMBRE DE LA ASAMBLEA BARRIAL) del barrio (NOMBRE DEL BARRIO).

Las personas designadas manifiestan la aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidos:

**Presidente/a**

Sr. /Sra. Beatriz Reátegui Cueva

CC.# 1103143598

Número telefónico:

Facultad Jurídica, Social y Administrativa  
072-547929  
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa",  
Casilla letra "S" Sector La Argelia - Loja - Ecuador



UNL

Universidad Nacional de Loja

Carrera de Administración Pública

Celular:

Domicilio:

Correo electrónico:

**Vicepresidente/a**

Sra. Teresa Betancourt Castillo

CC.#

Número telefónico:

Celular:

Domicilio:

Correo electrónico:

**Secretario/a**

Sra. Sara González

CC.# 1103592455

Número telefónico:

Celular:

Domicilio:

Correo electrónico:

**3. Lectura y aprobación del Acta**

Sometida a consideración de la asamblea barrial, la presente acta fue leída y aprobada por mayoría simple de los miembros presentes, y en constancia de todo lo anterior firma la Presidenta y Secretaria de la Asamblea Barrial.

Firma

Sra.: Beatriz Reategui Cueva

CC.# 1103143598

Firma

Sr. Sra.: Sara González

CC.# 1103592455

ASAMBLEA BARRIAL

Facultad Jurídica, Social y Administrativa  
072 -54 7929  
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa",  
Casilla letra "S" Sector La Argelia - Loja - Ecuador



## Anexo 5 Ficha de Observación

14/1/22 15:44

Ficha - Co-construcción de soluciones (Oct 21 - Mar 22)

### Ficha - Co-construcción de soluciones (Oct 21 - Mar 22)

#### General

Nombre del encuestador

---

Docente guía

- Ing. Elizabeth Jiménez
- Ing. Ligia Cueva
- Ing. Diego Esparza

Provincia

- Loja
- El Oro
- Zamora Chinchipe
- Otro

¿Cuál?

---

Cantón

- Loja
- Catamayo
- Calvas
- Paltas
- Puyango
- Espíndola
- Chaguarpamba
- Olmedo
- Macará
- Saraguro
- Zapotillo
- Pindal
- Celica
- Sozoranga
- Gonzanamá
- Quilanga

Cantón

- Zamora
- Yantzaza
- El Pangui
- Centinela del Condor
- Chinchipe
- Yacuambi
- Paquisha
- Nangaritza
- Palanda

**Cantón**

- Machala
- Santa Rosa
- Arenillas
- Huaquillas
- Balsas
- Zaruma
- Piñas
- Marcabelí
- Las Lajas
- Portovelo
- Chilla
- Atahualpa
- Pasaje
- El Guabo

**Parroquia**

---

**Barrio**

---

**Fecha y Hora**

yyyy-mm-dd                      hh:mm

---

**Record your current location**

---

latitud (x,y °)

---

longitud (x,y °)

---

altitud (m)

---

precisión (m)

---



**Insertar foto de la sectorización del barrio (4 sectores)**

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

**Sector**

1

2

3

4

**Infraestructura**

Ficha de observación sobre  
INFRAESTRUCTURA

Si

No

En parte

Existe cancha para hacer deporte	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con un club deportivo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con iglesia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existen escuelas dentro del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con parque	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existen juegos infantiles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe casa comunal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con todos los servicios básicos (agua, luz entre otros)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las vías primarias del barrio están en buen estado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las vías secundarias del barrio están en buen estado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dentro del barrio existe actores influyentes (empresas, cooperativas, instituciones, etc)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe buena iluminación Pública	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Todas las lámparas de luz están en buenas condiciones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existen lotes baldíos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los dueños de los lotes baldíos hacen limpieza de maleza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe cancha para hacer deporte	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

OBSERVACIONES 1

---

OBSERVACIONES 2

---

Fotos 1

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

Fotos 2

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

Fotos 3

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

**Ambiental**

Ficha de observación AMBIENTAL	Si	No	En parte
El barrio denota de limpieza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe contaminación Ambiental	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con recolección de basura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio denota de limpieza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe contaminación Ambiental	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con recolección de basura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

OBSERVACIONES 1

---

## OBSERVACIONES 2

## Fotos 1

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

## Fotos 2

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

## Fotos 3

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

## Señalética

Ficha de observación Señalética	Si	No	En parte
El barrio cuenta con rotulación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La ubicación del barrio es fácil de encontrar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe señaléticas viales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe parada de bus	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con rotulación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La ubicación del barrio es fácil de encontrar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe señaléticas viales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



**Existe  
parada de bus**



OBSERVACIONES 1

---

OBSERVACIONES 2

---

**Fotos 1**

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

**Fotos 2**

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

**Fotos 3**

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

## Anexo 6 Encuesta - Co-construcción de soluciones (Oct 21 - Mar 22)

12/1/22 12:25

Co-construcción de soluciones barriales participativas - (Oct 21 - Mar 22)

### Co-construcción de soluciones barriales participativas - (Oct 21 - Mar 22)

#### General

Nombre del encuestador

---

Docente guía

- Ing. Elizabeth Jiménez
- Ing. Ligia Cueva
- Ing. Diego Esparza

Provincia

- Loja
- El Oro
- Zamora Chinchipe
- Otro

¿Cuál?

---

Cantón

- Loja
- Catamayo
- Calvas
- Paltas
- Puyango
- Espíndola
- Chaguarpamba
- Olmedo
- Macará
- Saraguro
- Zapotillo
- Pindal
- Celica
- Sozoranga
- Gonzanamá
- Quilanga

12/1/22 12:25

Co-construcción de soluciones barriales participativas - (Oct 21 - Mar 22)

Cantón

- Zamora
- Yantzaza
- El Pangui
- Centinela del Condor
- Chinchipe
- Yacuambi
- Paquisha
- Nangaritza
- Palanda

Cantón

- Machala
- Santa Rosa
- Arenillas
- Huaquillas
- Balsas
- Zaruma
- Piñas
- Marcabelí
- Las Lajas
- Portovelo
- Chilla
- Atahualpa
- Pasaje
- El Guabo

Parroquia

---

Barrio

---

Fecha y Hora

yyyy-mm-dd	hh:mm
<hr/>	<hr/>

Record your current locatlon

latitud (x,y °)

---

longitud (x,y °)

---

altitud (m)

---

precisión (m)

---



## Selección del entrevistado

Nombre de la persona que responde la encuesta

---

Edad

---

¿Quién es la persona que responde la encuesta?

- Jefe/a del hogar
- Cónyuge, Conviviente o pareja
- Otro (Mayor de 18 años)

Número de celular

---

## Características del encuestado/a

Sexo del encuestado

- Hombre
- Mujer

¿Cuál de las siguientes categorías de actividad, define su situación actual?. Usted es?

- a. Trabajador/a dependiente
- b. Trabajador/a independiente
- c. Dueña/o de casa
- d. Jubilado/a
- e. Estudiante
- f. Incapacitado para trabajar
- g. No trabaja ni estudia
- No Sabe / No Responde [No leer]

¿Cuál es el nivel educacional alcanzado por usted?

- a. Nunca asistió
- b. Preescolar
- c. Primaria incompleta
- d. Primaria completa
- e. Secundaria incompleta
- f. Secundaria completa
- g. Superior o universitaria incompleta
- h. Superior o universitaria completa
- No Sabe / No Responde [No leer]

Dónde se ubica su principal lugar de trabajo o estudio?

- Dentro del barrio
- Fuera del barrio, pero en la ciudad
- En otra ciudad
- No estudia ni trabaja

## Vivienda

Dirección

---

Características de la vivienda

- Casa
- Departamento
- Mediagua o Chozo
- Otro



¿Cuál?

---

Su hogar, ¿Bajo qué situación ocupa la vivienda?

- Propietario/a (vivienda pagada completamente o pagándose a plazo)
- Arrendatario/a
- Vivienda prestada o cedida
- No Sabe / No Responde [No leer]

## Valoración y experiencia de vida en el barrio

¿Hace cuánto TIEMPO llegó el / la JEFE / A a vivir en este barrio?

- Menos de 1 año
- Entre 1 y 2 años
- Entre 2 y 3 años
- Entre 3 y 4 años
- Entre 5 y 9 años
- Entre 10 y 14 años
- Entre 15 y 19 años
- Entre 20 y 29 años
- 30 y más años
- No sabe / No responde

¿Cuál de los siguientes elementos LE GUSTA o VALORA MÁS de su barrio?

- Su paisaje
- Su infraestructura
- Su historia
- Su gente
- Otro
- No le gusta ninguna característica
- No sabe / No responde

¿Cuál?

---

¿Cómo cree que ven a este barrio LAS PERSONAS QUE NO VIVEN AQUÍ?

- Como un buen barrio
- Como un barrio igual a cualquier otro
- Como un mal barrio
- No sabe / No responde (No leer)

Y usted ¿Cómo considera que es este barrio?

- Un buen barrio
- Un barrio igual a cualquier otro
- Un mal barrio
- No sabe / No responde (No leer)

Cómo se siente usted respecto a los siguientes aspectos de su barrio?	Muy satisfecho /a	Satisfecho /a	Ni satisfecho /a - Ni insatisfec ho/a	Insatisfec ho/a	Muy insatisfec ho/a	No sabe / No responde
a. Seguridad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Tranquilidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Belleza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Limpieza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Convivencia con los vecinos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Enter your question	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Acceso a servicios básicos (agua, luz, saneamiento)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Equipamiento comunitario (casa comunal, canchas, senderos, áreas verdes, Juegos Infantiles)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Cuánto sabe usted acerca de la historia de su barrio?

- Bastante
- Mucho
- Poco
- Nada
- No sabe / No responde

¿Qué tan ORGULLOSO/A se siente usted de vivir en este barrio?

- Muy Orgullosa/a
- Algo orgullosa/a
- Indiferente (No leer)
- Poco orgullosa/a
- Nada orgullosa/a
- No sabe / No responde (No leer)

¿Se siente o se ha sentido DISCRIMINADO/A por vivir en este barrio? (Por ejemplo: ¿Se siente discriminado al buscar trabajo o al decirle a otras personas que vive en este barrio)?

- Si
- No
- No sabe / No responde (No leer)

### Evaluación del entorno, espacio público y equipamiento del barrio

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de...?:

	Muy bueno/a	Buena/a	Regular	Malo	Muy malo	No existe en su barrio	No sabe / no responde
a. Veredas (y/o lugares para tránsito peatonal)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Calles (o pasajes)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Plazas, parques o áreas verdes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Iluminación de veredas y calles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Colectores de aguas lluvias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Paradas de buses	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

g. Juegos infantiles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Lugares de uso público para la práctica de deportes (canchas de uso múltiple)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
i. Casas comunales u otros lugares para el encuentro comunitario	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
j. Las viviendas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
k. Fachadas y/o Jardines (retiro frontal)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
l. Áreas o espacios naturales en el entorno del barrio (e): cerro, quebradas, río, caídas de agua, senderos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

En su barrio, ¿Usted considera que hay suficientes..... ?

Si                                      No                                      No sabe / No responde

a. Mobiliario urbano (bancas para sentarse, basureros, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Árboles en las calles y avenidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Iluminación en el espacio público	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Señaléticas viales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Juegos infantiles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Paradas de buses	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Cómo se siente Ud. respecto de los siguientes servicios en su barrio: ?

Muy satisfecho      Satisfecho      Regular      Insatisfecho      Muy insatisfecho      No existe en su barrio      No sabe / no responde

a. Servicio de recolección de basura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Servicio de agua potable	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

c. Servicio de alcantarillado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Servicio de electricidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Establecimientos de comercio menor (panadería, tiendas, farmacias)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Guarderías o centros infantiles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Vigilancia policial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Mantenimiento y limpieza de áreas verdes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
i. Mantenimiento vial (asfaltado, lastrado)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
j. Servicio de transporte público	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

### Uso, valoración y cuidado del espacio público del barrio

12. En relación a las siguientes afirmaciones, ¿Usted está DE ACUERDO o EN DESACUERDO?

	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	No sabe / No responde
a. Los vecinos/as cuidan los espacios públicos del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Los vecinos/as mantienen y cuidan las fachadas, jardines (retiro frontal) y/o veredas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Los vecinos/as se preocupan por la seguridad de los espacios públicos del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Los vecinos/as usan los espacios públicos del barrio para encontrarse, pasear y recrearse	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

e. Las veredas y espacios públicos del barrio están acondicionados para personas con dificultades de movilidad (adultos mayores, personas con discapacidad, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Los vecinos/as pueden caminar con seguridad por las calles y pasajes del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Existen espacios adecuados y seguros en el barrio para que los niños y niñas puedan jugar y recrearse	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Los/las jóvenes comparten y usan de manera responsable las plazas, áreas verdes, espacios deportivos y recreativos del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
i. En su barrio existen personas que tienden a ser rechazadas (extranjeros/as, pueblos originarios, personas con otras preferencias sexuales, personas con discapacidad, de diferentes culturas o creencias religiosas, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Con qué frecuencia UTILIZA los siguientes espacios y lugares de su barrio?	Todos o casi todos los días	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes	Nunca o casi nunca	No existe / No hay	No sabe / N responde
a. Plazas, parques, áreas verdes, senderos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Canchas u otros espacios deportivos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Casa comunal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Iglesias o lugares de culto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## Seguridad barrial

Pensando en la seguridad de su barrio en una escala de 1 a 5, donde 1 significa MUY INSEGURO y 5 MUY SEGURO ¿qué nota le pondría a los siguientes lugares de su BARRIO?	1	2	3	4	5	No sabe / No responde
a. Plazas, parques, áreas verdes, senderos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Calles y pasajes de su barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Tiendas y comercios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Su casa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Paradas de buses	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Canchas deportivas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Durante los últimos 12 meses. ¿Usted o alguien de su hogar ha sido VÍCTIMA de los siguientes delitos o situaciones DENTRO DEL BARRIO? a. Robo o asalto al Interior de su domicilio

- Sí
- No
- No sabe / No responde

En su opinión, ¿Con qué frecuencia OCURREN EN SU BARRIO las siguientes situaciones...?	Siempre o casi todo el tiempo	A veces o en algunas ocasiones	Nunca o casi nunca	No sabe / No responde
a. Peleas o riñas en la vía pública (calles, pasajes, parada de buses, áreas verdes, canchas, senderos, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Robos o asaltos al Interior de su domicilio, local comercial o lugar de trabajo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Robos o asaltos en la vía pública	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Accidentes de tránsito	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



e. Actos de violencia (agresiones con armas)

## Medio ambiente

Actualmente, ¿Se presenta alguno de los siguientes problemas en su barrio? ¿Qué tan grave?

	Muy grave	De mediana gravedad	No es grave	No existe	No sabe / No responde
a. Basura, suciedad o escombros en las calles, veredas, áreas verdes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Contaminación en río, quebradas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Humos, malos olores o mala calidad del aire	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Ruidos molestos producidos por la circulación de vehículos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Ruidos molestos producidos por vecinos, locales comerciales o centros de diversión nocturna	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Presencia de perros u otros animales callejeros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Presencia de plagas de roedores, insectos u otros animales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Cuáles de las siguientes actividades se realizan actualmente en su barrio para AYUDAR AL CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE? [aunque usted no las realice en su hogar]

	Si	No	No sabe / No responde
a. Separar la basura en diferentes contenedores (verde y negro)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Utilizar basura orgánica para abono	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Reciclar desechos u otros materiales para su reutilización o venta	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

d. Operativos para el control y esterilización de animales callejeros y mascotas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Uso de focos ahorradores en las viviendas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Uso de tecnologías para el aprovechamiento de la energía solar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Huertos caseros o comunitarios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Viveros o plantación de árboles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

### Confianza, organización y participación vecinal

En una escala de 1 a 5 (donde 1 significa que no confía en ellos y 5 que confía totalmente en ellos) ¿Cuánto confía en...?

	1	2	3	4	5	No sabe / No responde
--	---	---	---	---	---	-----------------------

a. Los/as vecinos/as de su barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Los dirigentes barriales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Policía	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Organismos o programas del gobierno que trabajan en el barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Iglesias y organizaciones religiosas de su barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Ante cuáles de las siguientes situaciones ES COMÚN QUE SE ORGANICEN los/as vecinos/as de este barrio?:

	Si	No	No sabe / No responde
--	----	----	-----------------------

a. Para celebrar o preparar actividades festivas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Para realizar mingas (limpieza o arreglos en espacios públicos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

c.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Para cuidar las casas de los vecinos cuando quedan vacías			
d.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Para hacer reparaciones, pintar o mejorar las casas, fachadas o espacios comunes			
e.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Para cuidar a los niños/as de sus vecinos/as cuando los adultos/as están fuera			
f.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
En caso de muerte, enfermedad o accidente de vecino			
Ninguna	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Usted o alguna persona de su hogar, ¿PARTICIPA DE MANERA ACTIVA en alguna de las siguientes organizaciones de su barrio?	Si	No	No sabe / No responde
a.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Clubes deportivos			
b.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Iglesia o agrupaciones religiosas			
c.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Directiva barrial			
d.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Asociaciones de mujeres			
e.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Grupos juveniles (skaters, grafiteros, barras de fútbol, hiphoppers,)			
f.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Centros de adultos mayores			
g.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Grupos o asociaciones de comerciantes, microempresarios, feriantes o similar			
h.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Organizaciones ambientales (ONG, brigadas, comités, etc.)			

I. Instituciones de beneficencia /  
voluntariado (bomberos,  
fundaciones, etc.)

Actualmente, ¿Estaría dispuesto/a a destinar parte de su tiempo a participar en actividades o proyectos para ayudar a mejorar la calidad de vida de su barrio?

- Sí  
 No  
 No sabe / No responde

¿A través de qué MEDIOS se informa usted de las actividades que se realizan en su barrio?

Sí No No sabe / No responde

a. A través de conversaciones con sus vecinos

b. A través de reuniones o asambleas barriales

c. A través de afiches o carteles (en locales, vía pública u otros)

d. A través de radio y/o televisión

e. A través de Internet (sitios web, redes sociales, blogs, correos)

f. A través del municipio u otras oficinas públicas

g. Otro medio: ¿Cuál?

No se informa

¿Por qué razón no está dispuesto/a?

- No le interesa
- No confía en sus vecinos o en las organizaciones de su barrio
- Cree que no existe suficiente apoyo o recursos para lograr algo
- No tiene tiempo
- Otro
- No Sabe / No Responde [No leer]

### Proyectos demandados

Seleccione por orden de importancia (con números 1, 2 y 3) las obras o proyectos que le parecen necesarios hoy para su barrio. Puede escoger hasta 3 opciones.

	1	2	3	0
a. Construir o mejorar casa comunal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Construir o mejorar plazas y/o lugares abiertos para el encuentro de los vecinos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Mejorar áreas verdes y forestación (árboles y vegetación)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Mejorar o colocar iluminación en espacios públicos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Pavimentar o reparar las calles y pasajes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Reparar o construir veredas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Mejorar o reparar las viviendas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Mejorar o construir canchas o recintos para el deporte y la recreación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

### Evaluación global del barrio

Considerando todo lo conversado hasta aquí, ¿Qué tan satisfecho/a se siente usted de vivir en este barrio?

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Ni satisfecho/a - Ni insatisfecho/a
- Insatisfecho/a
- Muy insatisfecho/a
- No sabe / No responde

Si usted pudiera elegir, ¿Se iría o se quedaría en este barrio?

- Se iría
- Se quedaría
- No sabe / No responde

Pensando en los próximos 5 años, usted piensa que su barrio...

- Mejorará
- Seguirá igual
- Empeorará
- No sabe / No responde

## Anexo 7 Entrevista - Co-construcción de soluciones (Oct 21 - Mar 22).

19/1/22 16:28

Entrevista - Co-construcción de soluciones (Oct 21 - Mar 22)

### Entrevista - Co-construcción de soluciones (Oct 21 - Mar 22)

#### General

Nombre del encuestador

---

Docente guía

- Ing. Elizabeth Jiménez
- Ing. Ligia Cueva
- Ing. Diego Esparza

Provincia

- Loja
- El Oro
- Zamora Chinchipe
- Otro

¿Cuál?

---

Cantón

- Loja
- Catamayo
- Calvas
- Paltas
- Puyango
- Espíndola
- Chaguarpamba
- Olmedo
- Macará
- Saraguro
- Zapotillo
- Pindal
- Celica
- Sozoranga
- Gonzanamá
- Quilanga



Cantón

- Zamora
- Yantzaza
- El Pangui
- Centinela del Condor
- Chinchipe
- Yacuambi
- Paquisha
- Nangaritza
- Palanda

**Cantón**

- Machala
- Santa Rosa
- Arenillas
- Huaquillas
- Balsas
- Zaruma
- Piñas
- Marcabellí
- Las Lajas
- Portovelo
- Chilla
- Atahualpa
- Pasaje
- El Guabo

**Parroquia**

---

**Barrio**

---

**Fecha y Hora**

<input type="text" value="yyyy-mm-dd"/>	<input type="text" value="hh:mm"/>
<hr/>	

**Record your current location**

latitud (x,y °)

---

longitud (x,y °)

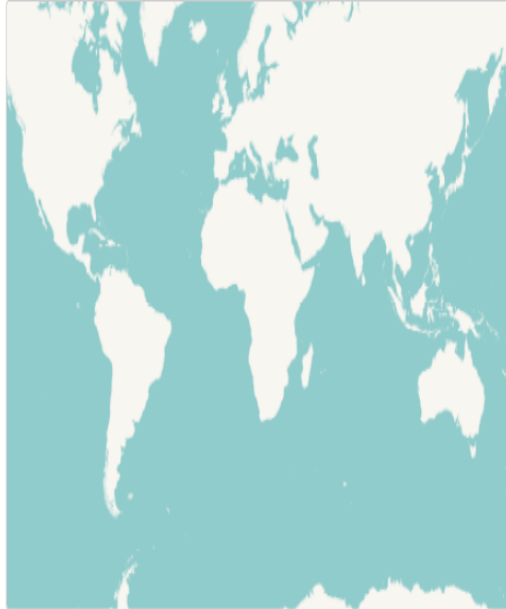
---

altitud (m)

---

precisión (m)

---



**Entrevista**

Nombre del entrevistado

---

¿Cuántos años habita usted en el barrio?

---

Cargo que ocupa en el barrio

---

¿Qué tiempo lleva usted ocupando el cargo en mención?

---

¿La directiva del barrio se encuentra debidamente legalizada en el GAD Municipal del cantón?

- Sí
- No
- Desconozco
- No responde

Según su punto de vista ¿Cuáles son los principales problemas que afectan al barrio?

---

¿Han presentado, la directiva o representante, algún oficio a las instituciones correspondientes para dar solución al problema?

---

¿Ha podido observar usted, si las autoridades del GAD Municipal, se sienten comprometidas en dar solución a las problemáticas del barrio?

---

¿Han recibido apoyo social por parte de las autoridades locales?

---

¿Han realizado propuestas a las autoridades competentes para el mejoramiento del barrio?

---

¿Ustedes han realizado alguna actividad enfocada a la integración de los habitantes del barrio? ¿cuáles?

---

¿Los moradores del barrio han participado en actividades enfocadas a solucionar alguna problemática del barrio (minga, etc.)

---

¿Qué potencialidades considera ud. que posee el barrio y que pueden ser aprovechadas en su beneficio?

---

¿Existe alguna organización para llevar a cabo las diferentes acciones o actividades en beneficio del barrio?

---

¿Qué clases de proyectos se han realizado para mejorar el entorno social del barrio?

---

¿Qué valores propone usted para mejorar las relaciones impersonales entre los vecinos?

---

¿Cómo se podría mejorar la participación ciudadana en el barrio?

---

¿Cómo quiere usted, que se aplique o se dé la participación de los ciudadanos en el barrio?

---


Comentario o pregunta extra1

---

Comentario o pregunta extra2

---

## Anexo 8 Oficio de entrega-recepción del Plan de acción

 **unl** | Universidad Nacional de Loja

Carrera de Administración Pública

Loja, 15 de octubre de 2022

Dra. Beatriz Restegui


**PRESIDENTA DEL BARRIO "MIRAFLORES BAJO"**

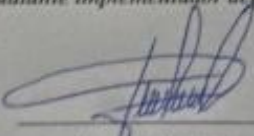
De mis consideraciones,

De la manera mas comedida y mediante el presente, se hace la entrega del documento denominado: Plan de acción: Barrio "Miraflores Bajo"; el cual se lo ha realizado mediante la implementación del proyecto de Co-Construcción de Soluciones Barriales Participativas.

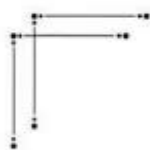
Se estima que las propuestas generadas en dicho plan, relacionadas con la variable, seguridad, así como también las de infraestructura como la implementación de la casa comunal y Mejoramiento de lugares de uso público para la práctica de deportes (canchas de uso múltiple), sean de beneficio para el barrio "Miraflores Bajo"

Agradeciendo su colaboración y deseándole éxitos en sus actividades.

  
\_\_\_\_\_  
*Jessica Estefania Ochoa Aguirre*  
CI: 1726098997  
*Estudiante implementador del proyecto*

  
\_\_\_\_\_  
*Beatriz Restegui*  
CI: 1103143598  
*Presidenta del Barrio "Miraflores Bajo"*

## Anexo 9 Certificado de traducción del resumen



**unl**

Universidad  
Nacional  
de Loja



Loja, 20 de marzo de 2023

Lic. Marlon Armijos Ramírez Mgs.

**DOCENTE DE PEDAGOGIA DE LOS IDIOMAS  
NACIONALES Y EXTRANJEROS – UNL**

### CERTIFICA:

Que el documento aquí compuesto es fiel traducción del idioma español al idioma inglés del resumen del Trabajo de Integración Curricular: “Co-construcción de soluciones barriales participativas, caso de estudio: Barrio Miraflores Bajo, parroquia Sucre, cantón y provincia de Loja, periodo abril-septiembre 2022”, autoría de Jessica Estefanía Ochoa Aguirre con CI: 1726098997, de la carrera de Administración Pública, de la Universidad Nacional de Loja.

Lo certifica en honor a la verdad y autorizo a la interesada hacer uso del presente en lo que a sus intereses convenga.

Atentamente,



Formado digitalmente por:  
MARLON RICHARD  
ARMIJOS RAMIREZ

**MARLON ARMIJOS RAMÍREZ**  
DOCENTE DE LA CARRERA PINE-UNL  
1031-12-1131340  
1031-2017-1905329



*Educamos para Transformar*

